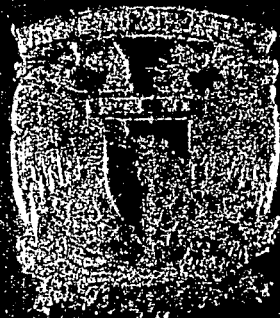


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS
COMITÉ PROFESIONAL DE
CARRERA DE ARQUITECTURA
ARQUITECTURA

PRESENTA
DIRECTOR EDUARDO ARAD SOLÍS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EDIFICIO DELEGACIONAL T L A L P A N

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

TESIS PROFESIONAL QUE PARA
OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTO
PRESENTA

HECTOR EDUARDO ABAD SOLIS

1 9 9 3

Tesis 1
2 ejemplares

1	INTRODUCCION.	1
2	ANTECEDENTES HISTORICOS.	3
3	LOCALIZACION GEOGRAFICA DE TLALPAN.	6
4	MEDIO FISICO Y CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS.	8
4.1	Geología.	8
4.2	Uso del suelo.	9
4.3	Vegetación.	10
4.3.1	Vegetación del pedregal.	10
4.3.2	Vegetación de la región montañosa.	11
4.3.3	Tierras de cultivo.	11
4.3.4	Fauna.	12
4.3.5	Clima.	12
5	MEDIO SOCIAL.	14
5.1	Vivienda.	14
5.2	Servicios públicos.	15
5.3	Salud y seguridad social.	15
5.4	Recreación cultura y deporte.	16
5.5	Medios de comunicación.	16
5.6	Industria.	20
5.7	Comercio.	21
5.8	Agricultura.	22
5.9	Ganadería.	22
6	ANALISIS TIPOLOGICO FORMAL DE LA ZONA.	24
6.1	Plaza principal.	24
6.1.1	Edificio delegacional.	25
6.1.2	Parroquia y exconvento de San Agustín.	25
6.1.3	Los portales.	26
6.1.4	Casa de Frisac.	27

6.1.5 Mercado de la Paz.	27
6.1.6 Casa Chata.	28
6.1.7 Casa de Moneda.	29
6.1.8 Casa del Virrey de Mendoza.	29
6.1.9 Casa del Marqués de Vivanco.	30
6.1.10 Casa del Conde de Regla.	30
6.2 Características generales.	31
6.3 Reglamento para la zona de Tlalpan.	34
6.3.1 Trazo de las zonas.	34
6.3.2 Árboles y áreas verdes.	34
6.3.3 Uso del suelo.	34
6.3.4 Construcciones.	36
7 JUSTIFICACION DEL TEMA.	40
8 ANALISIS FUNCIONAL DE AREAS.	43
9 DESCRIPCION DEL PROYECTO.	48
9.1 DESCRIPCION DEL CONCEPTO.	49
9.2 DESCRIPCION DEL TERRENO.	50
9.3 ANALISIS ESTRUCTURAL.	50
9.4 DESCRIPCION DE INSTALACIONES.	51

1 INTRODUCCION.

La ciudad de México al igual que la mayoría de las grandes urbes, presentan grandes problemas debido a la discrepancia entre su crecimiento y la implementación de servicios urbanos.

La acelerada concentración demográfica ha provocado cambios en muchos aspectos en la ciudad, para los cuales la infraestructura no está provista, provocando un desequilibrio entre el desarrollo de ésta y el crecimiento de la ciudad. Tomando en cuenta que el desarrollo de la ciudad debe atender a intereses colectivos, se vuelve indispensable la aplicación de planes y programas de trabajo, en los que el factor humano sea el elemento transformador de la participación para llevar a cabo obras de interés común, a través de cambios organizados de trabajo.

En la delegación de Tlalpan, se presentan algunos problemas como en otras delegaciones; esto es, el aumento del área urbana sin control definido, que ha tenido un incremento desproporcionado en comparación con su infraestructura, y el aumento de la densidad de población, lo que hace necesario la dotación de más servicios para satisfacer la demanda requerida.

La política de descentralización del D.D.F., opera a través de cada delegación, como sede del poder y centro administrativo de acción para la prestación de servicios, creación de infraestructura, tramitación y apoyo, e impulso de diversas actividades; buscando el descongestionamiento del centro de la ciudad, al crear nuevas fuentes de trabajo en las delegaciones.

Como resultado de éstos cambios, los espacios administrativos disponibles, son insuficientes e inadecuados para satisfacer el incremento de funciones, así como lo demanda mayor número de usuarios.

Esto ha venido resolviendo con la construcción de nuevos espacios administrativos como en las delegaciones; Miguel Hidalgo, Cuauhtemoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Xochimilco; o bien en las delegaciones que ocupan edificaciones de carácter histórico o valor arquitectónico, mediante la ampliación y remodelación de las mismas, para conservar el contexto urbano como en Coyoacan.

La delegación de Tlalpan presenta aún la necesidad de resolver sus áreas administrativas, para poder brindar los servicios adecuados, tanto para el usuario como para el empleado, evitando tener separadas sus dependencias como hasta hoy; es por eso que se tiene la necesidad de generar espacios de tramitación, pagos, registros, peticiones, etc., adecuados para que brinden una mayor eficiencia y rapidez en todas las actividades, provocando un lugar de trabajo y unas oficinas de tramite administrativas funcionales.

2 ANTECEDENTES HISTORICOS.

Al borde de los límites de la delegación Tlalpan con la delegación Coyoacan, se encuentran vestigios de la que fuera una de las primeras culturas mesoamericanas asentadas a lo largo y orillas del lago de Xochimilco.

De las siete tribus nahuatlacas fundadoras de los asentamientos históricos a la orilla de los lagos del Valle de México; fueron los Tepanecas fundadores de Tlalpan, dependiendo del señorío Xochimilco, su primera población estaba asentada sobre una de las margenes del desaparecido río de San Buenaventura, siendo Tlalpan el primer pueblo del sur del Valle de México.

Hacia 700 ó 600 años a.c. debió asentarse en las faldas de la sierra del Ajusco éste grupo, en trance de abandonar el nomadismo y empezar a practicar con regularidad la agricultura. Esta comunidad fundó Cuiculco, cuya gran pirámide de planta circular, manifiesta su carácter de centro político y religioso.

Poco antes de la era cristiana hizo erupción el volcán Xitle y sepultó bajo un manto de lava de 8 - 10 mts., de espesor los campos y las habitaciones, quedando sólo las partes altas de las construcciones piramidales. Los sobrevivientes se dispersaron y es probable que hayan emigrado a Teotihuacán.

A la llegada de los españoles, la población se asentó sobre el lugar que actualmente ocupa, en el año de 1532 se impuso a los tapanecas el primer tributo de la corona española, separandolos del señorío Xochimilca. En el año de 1537 se consideró como la fecha de fundación.

hispanica de Tlalpan a las que se les dió el nombre de San Agustín de las Cuevas. Para el año de 1580 las religiosas "dieguinas" establecieron un hospicio para misioneros, estableciéndose desde entonces varias casas religiosas.

El 28 de agosto de 1645, se le otorgó a Tlalpan el título de villa, con el nombre de San Agustín de las Cuevas, tal título fué otorgado en honor al santo de esa fecha y a las numerosas cuevas que rodeaban a la población. En el año de 1647 se edificó la iglesia parroquial de San Agustín de las Cuevas.

A éstas comarcas pertenecieron las haciendas de Coapa y San Juan de Dios; los pueblos de San Andres Totoltepec, San Isidro del Arenal, Santa Ursula Tochico, Santo Tomás Ajusco, La Magdalena, San Lorenzo Huipulco, La Asunción, San Pedro Mártir, Ojo de Agua del Niño Jesús, San Marcos, San Pedro, La Trinidad, Resurrección, Calvario y Xicalco. A fines de la época virreinal quedaban solamente las siguientes haciendas en la jurisdicción de Tlalpan: Peña Pobre, San Nicolas, Huipulco, Santa Ursula y Cuautla; los ranchos, Ojo de Agua, Carrasco y el Arenal.

La principal actividad económica regional, era el cultivo de la tierra y la explotación de los bosques.

La constitución de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824 estableció la división territorial del país, en entidades federativas, una de ellas el Estado de México, dentro del cual quedó comprendido el territorio de San Agustín de las Cuevas. El 18 de noviembre de aquel año, se promulgó la ley que creó el Distrito Federal, como residencia de

los Supremos Poderes; ya que la sede del gobierno local estaba en la ciudad de México, el propio ordenamiento determinó que debería mudarse disponiendo de todo el tiempo que fuera necesario para verificar el traslado.

Siendo diputado Luis Mora, el 16 de enero de 1827, el congreso acordó el traslado a Texcoco y, el 10 de febrero todas las oficinas estaban funcionando. A instancias de éste, el 27 de abril siguiente se decretó que los poderes se trasladaran provisionalmente a San Agustín de las Cuevas, cosa que ocurrió el 15 de junio. Tampoco en Tlalpan arraigaron los poderes del Estado de México, pues sólo estuvieron ahí hasta el 24 de julio de 1830; fecha en que se cambiaron a Toluca.

El 25 de septiembre de 1827, el congreso local expidió el decreto número 68, por medio del cual se concedió al pueblo de San Agustín de las Cuevas, el título de ciudad con la denominación de Tlalpan.

TLALPAN = LUGAR SOBRE TIERRA FIRME.

TLAL = TIERRA.

PAN = SOBRE, FIRME.

3 LOCALIZACION GEOGRAFICA DE TLALPAN.

En la actualidad el Distrito Federal está dividido en 16 delegaciones que se ocupan de su respectiva administración. Entre estas se encuentra la delegación de Tlalpan, que cuenta con una extensión territorial de 310 km²., y comprende el 20.88% de la superficie total del Distrito Federal.

La delegación de Tlalpan se localiza a 23 km del zocalo de la ciudad de México, entre los 19 17'22'' de latitud norte y a los 99 1'54'' de latitud oeste del mar meridional de Greenwich y a una altura que varía entre los 2250 a los 3900 M.S.N.M.. Está situada al sur de la ciudad de México, colinda al norte con Alvaro Obregon y Coyoacan; al oriente con Xochimilco y Milpa Alta; al sur con el Estado de Morelos; y al poniente con el Estado de México y la Magdalena Contreras.

La delegación de Tlalpan se conforma principalmente por colonias que constituyen las grandes manchas urbanas situadas al norte de la zona delegacional, en esra se incluyen los fraccionamientos, unidades habitacionales, los pueblos y barrios; viendo esta composición desde el punto de vista demográfico, las colonias en su totalidad vendran a ocupar un primer lugar en la composición de la delegación. En secuencia los fraccionamientos debido al menor número de ellos, ocupan un segundo lugar; en tercero las unidades habitacionales que son pocas, pero en comparación con los pueblos y barrios se conforma un mayor número de habitaciones.

El plan Parcial de Desarrollo en Tlalpan, considera que en base a la densidad podemos dividirla en tres zonas:

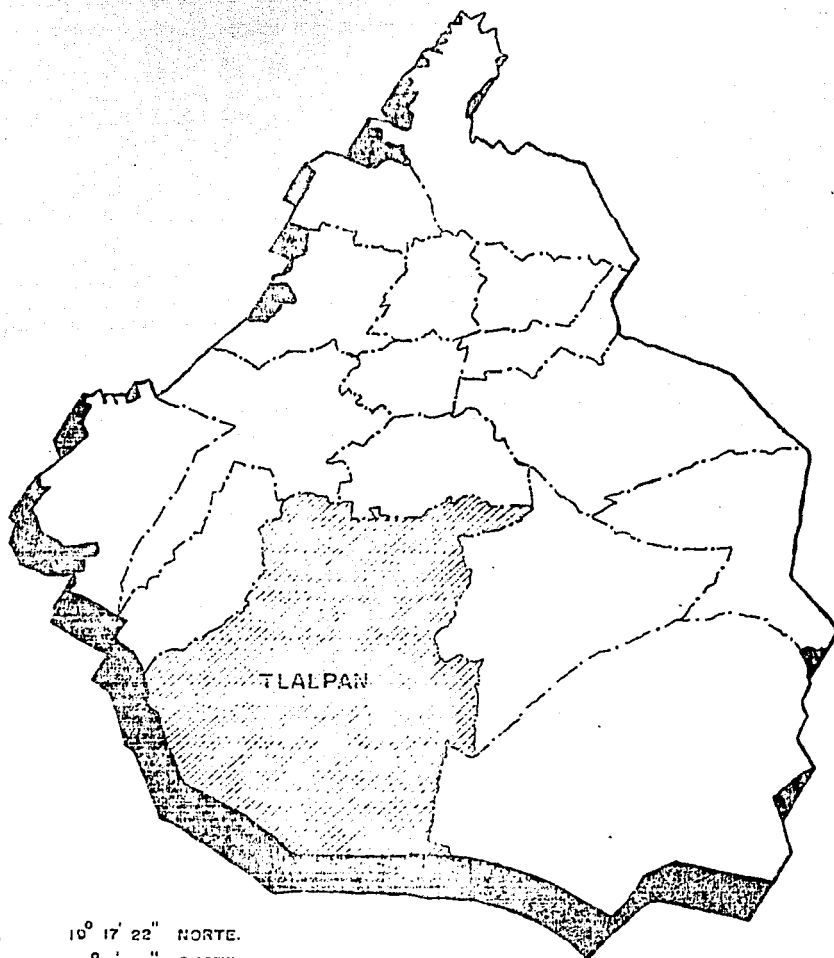
La densidad baja que abarca el 50% de la delegación y en la que habitan de 26 a 200 hab/Ha. Esta se localiza fundamentalmente al suroeste en los pueblos rurales.

La densidad media que conforma un 30% de la delegación y que se ubica en la parte noroeste y del centro, en donde habitan de 210 a 400 hab/Ha.

La densidad alta que abarca un 15% y que es en gran parte de la zona noreste, donde prevalecen las unidades habitacionales, habitan de 451 a 800 hab/Ha.

El 18.3% está conformado de área urbana y el 4.3% de poblados rurales, el 77.4% de zona topográfica con pendiente fuerte, zona que se propone como área de conservación ecológica.

LOCALIZACION GEOGRAFICA



LATITUD. $19^{\circ} 17' 22''$ NORTE.
LONGITUD. $99^{\circ} 1' 54''$ OESTE.
ALTITUD. 2250 . A LOS 3900 M.S.N.M.
SUPERFICIE. 310 KM^2

4 MEDIO FISICO Y CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS.

4.1 Geología.

Los terrenos de la delegación de Tlalpan se extienden en la parte más fértil del Valle de México dividiéndose en llanos al norte, quedando aquí incluido el pedregal de Tlalpan, al sur se localizan las serranías del ajusco desde cuya cumbre se puede dominar el Xitle, Malinaque, Mesotepec y Malacatepec.

Las vertientes del ajusco se encuentran formadas principalmente en algunas cañadas, por corrientes de lava basáltica, acumulándose en las faldas septentrionales; y hacia las faldas meridionales se presenta una gran zona cubierta de piedra lisa de color casi blanco llamada vulgarmente laja.

Grandes masas de lava basáltica rodean la cumbre del Ajusco acumulándose en forma voluminosa crestones en las mesetas o extendiéndose en las vertientes y pie de las montañas Al sur del Ajusco existen dos pedregales, el de Oyametla y ixinantil.

El pedregal de San Angel, llamado también de Tlalpan o de Eslava y antiguamente de San Agustín de las Cuevas tiene una área actual de 80 km². y políticamente pertenece a las delegaciones de Coyoacan y Tlalpan en su mayor parte; y a Villa A. Obregón y Contreras en menor extensión.

Este pedregal colinda al sur con el macizo central del Ajusco, al oeste con la sierra de las Cruces en su porción correspondiente a Monte Alegre.

Un grupo de relieves topográficos importantes constituyen los cráteres que fueron activos en la época de la formación del Pedregal, aunque es muy probable que su número haya sido mayor; ahora son únicamente tres los que se pueden apreciar con facilidad. El Xitle, que significa "ombligo" en Nahuatl, alcanza la mayor altura en toda el área del pedregal: 1,100.00 mts. Pegado al Xitle en dirección se encuentra otro cráter de paredes formadas por bloques de lava basáltica de menor elevación y menor profundidad, denominado Xitle Chico.

Y el último cráter situado en el lado opuesto es decir en el borde oriental del Xitle, es de escasa profundidad y pendiente rellenas de gran cantidad de lava.

La lava no siguió el camino más corto al escurrir hacia el fondo de la cuenca, ello se debió a que una serie de elevaciones situadas en sentido perpendicular a la pendiente impidieron el avance de la lava. De estas elevaciones las más altas son los cerros de Zacayucan y Zacatepetl, éste último pertenece a la delegación de Coyoacan.

Existen otros terrenos que no fueron cubiertos por la lava y se encuentran en la parte sureste del pedregal, el obstáculo más importante en esta zona fue el cerro de Cuatzontle.

Actualmente el pedregal de Tlalpan, tiene una cubierta fértil representada principalmente de palo loco, encino, pirú y una gran variedad de cactáceas.

4.2 Uso del suelo.

El 80% de la superficie de la delegación es montañosa y el 20% lo conforman áreas planas.

El 18.3% esta conformado de área urbanizada y el 4.3% de poblados rurales, el 77.4% de zona topográfica con pendiente fuerte, zona que se propone como área de conservación ecológica.

En la delegación existen 3421 pradios, de los cuales 9 son comunales o federales, y el resto particulares, siendo su área total de 31,000 Ha., de las cuales 206 Ha son de riego, 25 Ha de húmedad y 6891 Ha de temporal. Los bosques ocupan el 50.8% de la superficie total y correspondiendo así mismo el 86% a bosques madereros.

Hay muchos ejidos agrícolas que se encuentran ocupando una superficie de 4752 Ha.

4.3 Vegetación.

La vegetación de la delegación política de Tlalpan podemos dividirla en:

4.3.1 Vegetación del pedregal.

Se puede distinguir al palo loco, variedad más extendida y característica de la zona. Se encuentra constituida por un matorral muy heterogéneo, presentando grandes diferencias en su composición floral; otras variedades que se encuentran son: el pirú y el encino, esta última a su vez se subdivide en varias especies y se localizan al este del cerro Zacayuacan y en la región sureste del pedregal. El pino, se localiza al sur y sureste del Xitle y en las regiones altas del Ajusco.

4.3.2 Vegetación de la región montañosa.

Esta zona se encuentra constituida por un bosque de coníferas, oyamel y varias especies de pino, existiendo también pequeñas áreas de cedro. Como vegetación secundaria arbustiva de los pinos, se puede citar al aile, al madroño, al encino, a la cuchara y al huejote.

En las partes más altas, junto con el pino y el oyamel, crecen diversas especies de helechos y de musgos.

La cubierta herbácea de la superficie, en donde vegeta el pino, se encuentra la erosión; entre las que encontramos zacate grueso, zacate, zacatón, cola de ratón, zacayumaque, zacate blando, pasto de escoba y pasto amarillo.

Entre la variedad de materiales encontramos a la jarilla verde, limoncillo, yarzal, escoba o perlilla y mejorana.

4.3.3 Tierras de cultivo.

Las zonas de cultivo están indicadas en una franja que abarca desde la ciudad de Tlalpan hacia el este y sur, ensanchándose hacia el oeste, las regiones donde están los cerros Malacatepec y Mensotepec, extendiéndose hacia las faldas del Ajusco, el cultivo más importante es el maíz, pasando a segundo término la papa, avena y algunas leguminosas. En las tierras de San Pablo Martir y San Andres, están dedicadas en su mayor proporción a la floricultura cultivando rosas, claveles, lluvias, gladiolas y nubes.

4.3.4 Fauna.

El pedregal ofrece las mejores condiciones de vida para la fauna silvestre. Entre las fisuras de las rocas llenas de zacatón y palo loco abundan los tlacuaches, ratones, conejos, ardillas y armadillos. Existen también roedores dañinos como la tuza y la rata de casa.

En las regiones más apartadas y solitarias existen mamíferos de mayor tamaño como los zorrillos, el coyote, hasta el gato montes, aunque esta especie en la actualidad tiende a desaparecer por abuso de los cazadores.

Entre los reptiles encontramos a la tortuga de pantano, lagartijas, falso escorpión, culebras de tierra y agua, coralillos y víboras de cascabel que abundan en las cañadas del Ajusco. Las aves también son muy variadas: gorriones, calandrias, alondras y pajaros carpinteros.

4.3.5 Clima.

El clima en general es templado, con lluvias en verano teniendo una temperatura promedio de 16 C en los meses calidos. En tanto en el invierno sólo alcanza los 10 C.

Se llega a presentar una variación entre una mayor intencidad durante los meses de junio a septiembre, para decrecer de enero a marzo, presentando generalmente fuertes corrientes de viento.

La precipitación pluvial tiene un promedio anual aproximado de 60 mm, siendo la temporada de lluvias de junio a septiembre y los meses más secos de enero a marzo.

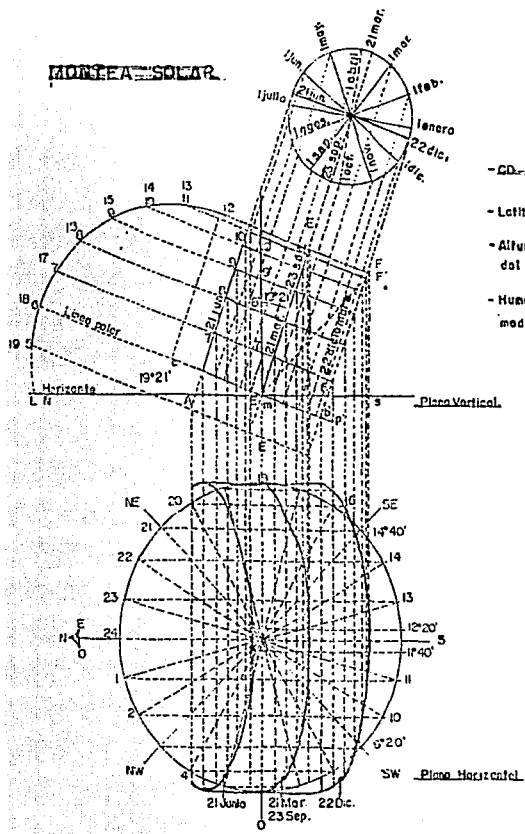
Generalmente antes o después de octubre se presenta un fenómeno meteorológico denominado heladas.

Es afectada con vientos provenientes del norte y que van del 1% al 5% en el año, lloviznas y pequeños descensos de temperatura, aunque los vientos provenientes son del noroeste (entre un 4.4% al 8.6% en el año). Teniendo una presión baja a consecuencia de la altitud.

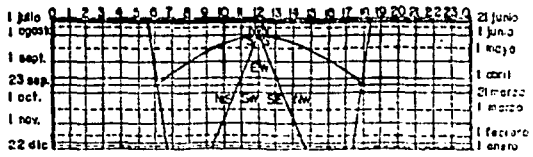
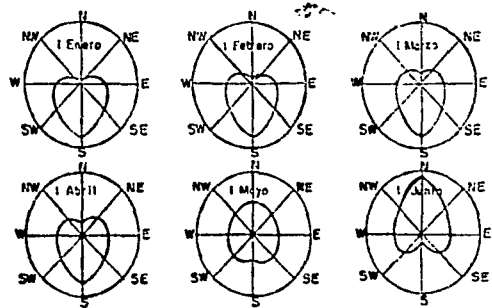
CARACTERISTICAS DEL CLIMA ESTACIONAL.

	MES	TEMPORADA	EN EL DIA	EN LA NOCHE
PRIMAVERA	Marzo Abril Mayo	Caluroso	Es soleado, caluroso y seco	Cielo despejado, ambiente tibio y seco
VERANO	Junio Julio Agosto	Humedo	Mañanas despejadas, tardes nubladas y lluviosas, ambiente frío y húmedo (salvo periodo de cenicula), soleamiento difuso	Medio nublado, lluvioso ocasionalmente, ambiente tibio o semi-frío y húmedo, la atmósfera se lava por la noche
OTOÑO	Septiembre Octubre Noviembre	Templado	En febrero hay fuertes tormentas del Noroeste y Sureste, es soleado o semi-nublado, ambiente semi-caluroso o tibio y seco o semi-húmedo	Despejado o medio nublado, ambiente semi-frío y seco o subhúmedo
INVIERNO	Diciembre Enero Febrero	Frío	Soleado y semi-nublado, ambiente fresco y seco	Cielo despejado o seminublado, ambiente frío y seco

MONTEA SOLAR.

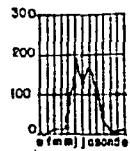
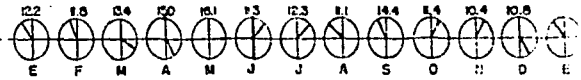


- CO. DE MEXICO
- Latitud Norte 19°17'
- Altura sobre el nivel del mar. 2,393mts.
- Humedad relativa media anual 62%.

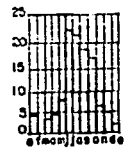


PRECIPITACION Y PORCENTAJES DE HUMEDAD

VELOCIDAD MAXIMA DE VIENTO Y SU DIRECCION



PRECIPITACION FLUVIAL

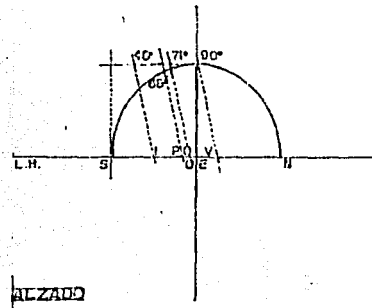


DIAS DE NEBLINA

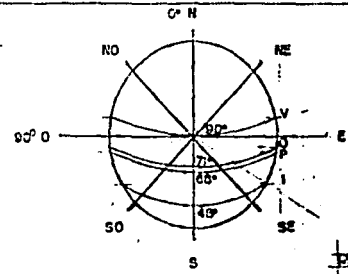


TEMPERATURAS

RAYOS DEL SOL EN LAS ESTACIONES DEL AÑO



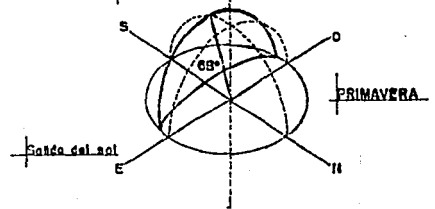
ALZADO



PLANTA

- 22 Marzo (Primavera) 21 de Junio
- 21 Junio (Verano) al 23 de Septiembre
- 23 Sept. (Otoño) al 21 de Diciembre
- 21 Dic. (Invierno) 22 de Marzo

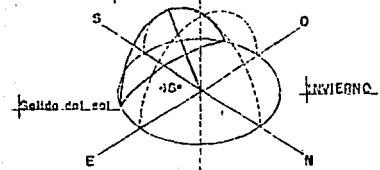
22 Marzo altura (12:00 P.M.)



PRIMAVERA

Salida del sol

21 Dic. altura (12: P.M.)

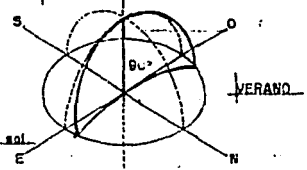


INVIERNO

(Solsticio de invierno)

ISOMETRICES

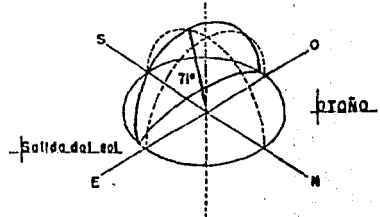
21 Junio altura (12:00 P.M.)



VERANO

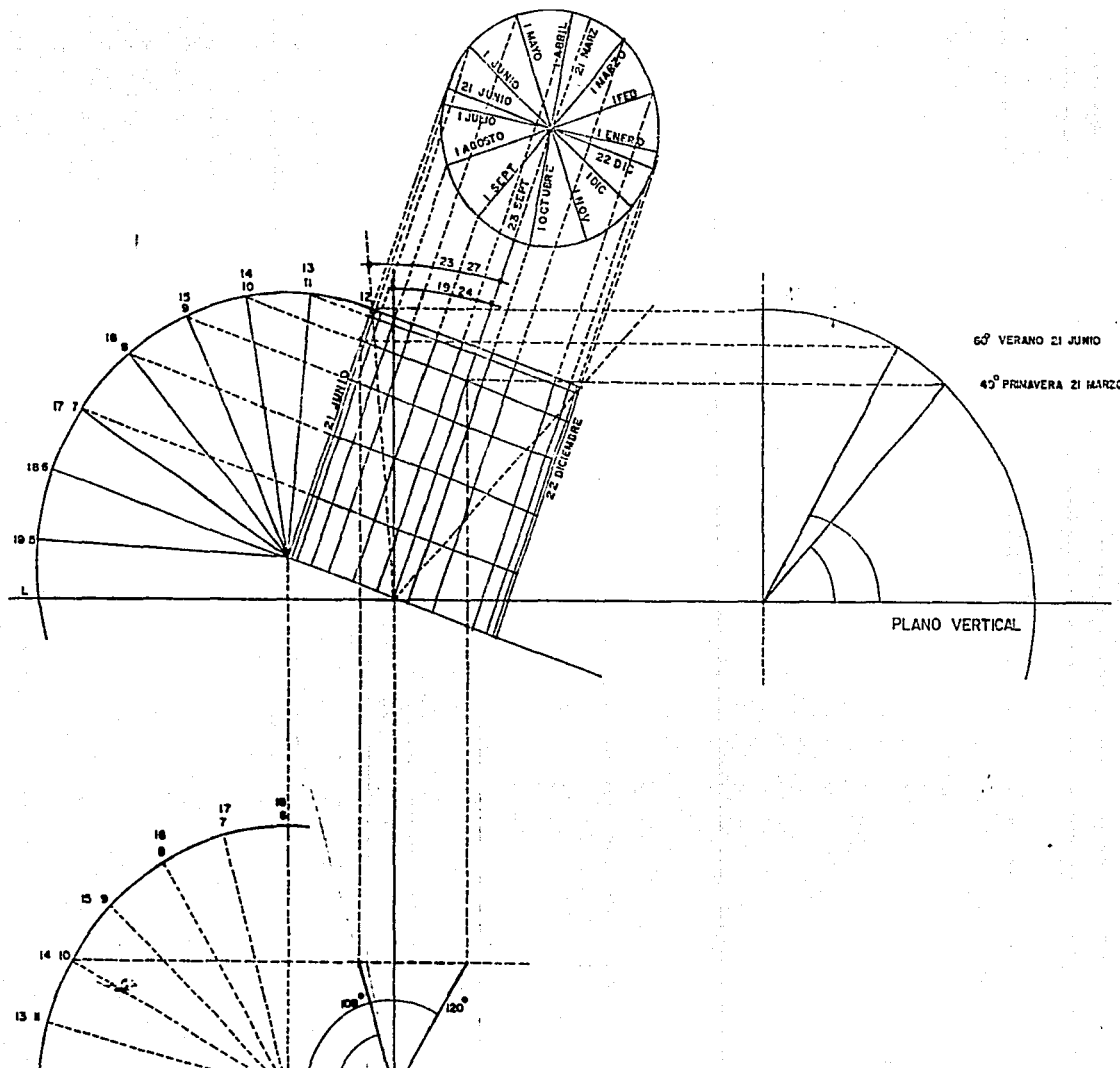
(Solsticio de verano)

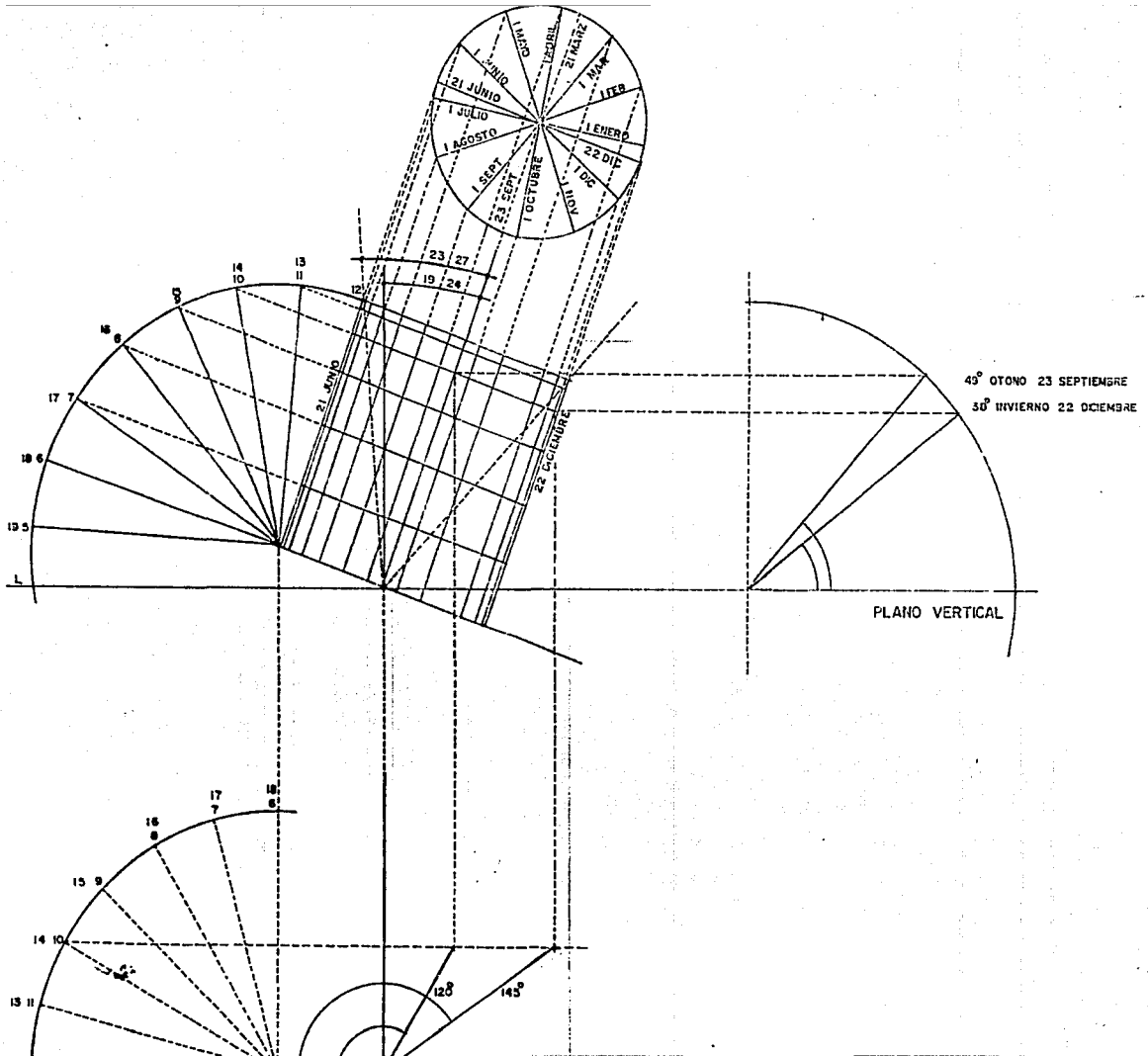
23 Sept. altura (12:00 P.M.)



OTOÑO

Salida del sol





5 MEDIO SOCIAL.

5.1 Vivienda.

La delegación cuenta con 73,220 viviendas con un promedio de 4.6 habitantes por vivienda, es decir en una población de 336,812 habitantes. (datos de 1987).

En Tlalpan se presentan problemas de insuficiencia habitacional, se observan viviendas de tipo residencial que conforman un 7%; edificaciones departamentales en un 75%, y marginados en un 18%. A consecuencia, de la imposibilidad de poder satisfacer la demanda de vivienda a la población de bajos ingresos, se ha organizado el problema de la irregularidad de tenencia de la tierra, aunque existen suelos no aptos para la vivienda al sur de la delegación por falta de servicios. El 60% de los servicios se consideran regulares y el 40% restante buenos, éstos últimos se localizan al centro de Tlalpan, Villa Coapa y Fuentes Brotantes.

La principal zona de hacinamientos se encuentra en las colonias: Padierna Miguel Hidalgo, Tlacoligia, Puente de Piedras y San Miguel Xicalco. En la actualidad se tiene un registro de 211 localidades, las cuales se clasifican como sigue:

Colinias populares	48.80 %
Fraccionamientos	20.90 %
U. Habitacionales	214.80 %
Barrios	4.73 %

Pueblos

3.79 ‡

100.00 ‡ = 211 localidades

5.2 Servicios públicos.

En equipamiento educativo, el nivel es satisfactorio, cuenta con:

51 jardines de niños.

168 primarias.

12 secundarias.

La educación media superior, cuenta con diversos centros importantes para satisfacer la demanda, tales como: el Colegio de México, el Centro Nacional de Productividad; y algunas universidades privadas como: la Universidad del Valle de México; públicas como: la Universidad Pedagógica, la Escuela Superior de Comercio y Administración del Politécnico, etc.

5.3 Salud y seguridad social.

En equipamiento para la salud, la delegación cuenta con 5 clínicas del I.M.S.S., una de la S.S.A., y tres del I.S.S.S.T.E., además de contar con hospitales de especialidades entre los que están: el Instituto Nacional de Cardiología, el Instituto Nacional de Nutrición, el Hospital Psiquiátrico, el Hospital de urgencias Respiratorias, el Hospital General Manuel Gea. Gonzalez y el Hospital Infantil de Pediatría del DIF, con lo que cubre lademanda de éstas y otras delegaciones, e incluso de algunos estados de la República Mexicana.

5.4 Recreación cultura y deporte.

La delegación cuenta con 7 bibliotecas públicas y salas de espectáculos, destacando entre ellas la Sala de Conciertos "Ollin Yoliztli"; así mismo existen 17 centros deportivos donde se pueden practicar diferentes deportes, y que junto con parques y bosques, contribuyen a la sana diversión y recreación de los habitantes de esta y otras delegaciones.

5.5 Medios de comunicación.

Debido a la situación geográfica, Tlalpan a través de su territorio es un comunicador entre el Distrito Federal y los estados de Morelos y Guerrero, por medio de la carretera México - Acapulco.

Al interior de la delegación, la vialidad se realiza de norte a sur y viceversa, por medio de grandes vías como son: Calzada de Tlalpan, Viaducto Tlalpan, Carretera Panorámica Picacho - Ajusco, Carretera Federal a Cuernavaca, Calzada Acoxpa, Miramontés, Avenida Insurgentes Sur, San Fernando y el Anillo Periférico. Existiendo además avenidas de menor importancia que permitan la comunicación con las diferentes colonias y poblados Tlalpenses.

En lo que respecta al transporte se cuenta fundamentalmente con el servicio de las líneas de la R-100 que comunica a las colonias que conforman a la delegación de Tlalpan entre sí, estas líneas son:

LINEA	DESTINO
17	Indios Verdes - Tlalpan
23 - A	Iztacala - Villa Coapa

72 - A Metro Universidad - Villa Coapa
78 Padierna - Huipulco
119 - A Popular Santa Teresa - Universidad
123 Torres de Padierna - Viveros
123 - A Pedregal de San Nicolas - San Angel
125 Torres de Padierna - Metro Universidad
125 - A López Portillo - San Angel
125 - B Bosques del Pedregal - Universidad
127 San Nicolas Totolapan - Taxqueña
130 Villa Coapa - San Angel
122 Taxqueña - Hospitales
136 Santa Ursula - Taxqueña
145 - A Santiago Tepalcatlapa - Universidad

Este servicio se complementa con el transporte colectivo privado o servicio de "peseras",
y sus líneas son:

LINEA	DESTINO
1	Metro Zapata - Huipulco - Ajusco

1 Carrasco - Huipulco
1 Izazaga - Tlalpan
1 Huipulco - Izazaga
1 Huipulco - San Angel
2 Cuernavaca - Terecotepec
13 Carrasco - Huipulco - Villa Panamericana
26 Xochimilco - Huipulco
39 Colonia Hidalgo - Las Torres - Huipulco
40 Huipulco - Estadio Azteca
60 Torres de Padierna - San Angel
60 Torres de Padierna - Universidad
60 Heroes de Padierna - San Angel
60 Heroes de Padierna - Universidad
70 San Pedro Martir - Huipulco
70 San Miguel Ajusco - Huipulco
70 Santo Tomás Ajusco - Huipulco
69 Huipulco - Topilejo - Tepeltongo

- 73 Tlalcologia - Huipulco
- 73 San Angel - Huipulco
- 75 Santa Ursula - Tepeximilpa
- 95 Pedregal de San Nicolás - San Angel
- 95 Popular Santa Teresa - San Angel
- 98 Cuemanco - Toreo - Defensa

Otros medios de comunicación, son las oficinas de correos, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

ADMINISTRACION DE CORREOS	NUMERO DE CODIGO	COLONIA
Número 22	1400 Insurgentes Sur # 3766	Tlalpan
Número 66	14650 Colegio Militar "Héroes de Chapultepec"	San Pedro Martr
Número 101	14410 Avenida Insurgentes Sur # 3700	Miguel Hidalgo - Tlalpan
Número 119	14650 Avenida 5 de Mayo # 21 esquina Dilgencias	San Pedro Martr
Número 124	14370 Calle San Juan Bosco esquina privada de San Lorenzo	San Lorenzo Huipulco
Número 136	10700 Veracruz esquina Oaxaca Centro Social del Barrio	Pederna
Número 139	10900 1o de Mayo esquina Nogales	San Nicolás Totolapan
Número 149	14200 Calle Hunucmae Izamal Centro Social "Rodolfo Sánchez Teboada"	Héroes de Pederna

Por lo que respecta a las oficinas de telegrafos nacionales ubicadas en la delegación Tlalpan, son:

ADMINISTRACION	DOMICILIO	TELEFONO
Colonia Torres de Padierna	Izamal y Horucma, Colonia Ejidal Padierna	5-08-35-82
H. Colegio Militar	Unidad Habitacional Militar	6-78-50-44
Tlalpan (Oficina Central)	Avenida Madero # 5 esquina Allende	5-73-23-06
Villa Coapa	Super Manzana # 7 y Av. Torreón 6 y 9	5-84-77-98

En lo referente al servicio telefonico existe una sucursal de telefonos de México en Villa Coapa, la cual da servicio a 7 pueblos, 8 barrios, 10 unidades habitacionales, 44 fraccionamientos; además se encuentran distribuidas aproximadamente 2000 casetas telefonicas públicas en las colonias que pertenecen a la delegación Tlalpan.

5.6 Industria.

Esta es la actividad más importante en Tlalpan. Los ramos principales se distribuyen en la siguiente forma:

Industria de transformación	72.65%
Industria de construcción	25.27%
Industria de extracción	0.88%
Industria de electricidad, gas, etc.	1.47%

Todas las industrias se localizan en cabeceras, siendo Huipulco el unico pueblo que cuenta con industrias.

Las industrias más importantes son: la fabricación de papel y celulosa, representada por la fábrica Peña Pobre, y las Textiles de las que existen siete fabricas.

Otra rama muy importante de la industria es la de los laboratorios de productos farmaceuticos existiendo siete entre ellos.

Existen otras fábricas importantes como son las fábricas de mosaicos, muebles de mimbre, insecticidas, tintas, etc..

Otras industrias de poca importancia son, los molinos de nixtamal, tortillerias, panaderias, etc.

El valor de la producción industrial de Tlalpan, conservadoramente pasa de los doscientos millones de pesos anuales.

5.7 Comercio.

En base al censo de 1988 se estima que esta actividad, esta poco desarrollada, se estima que solamente el 2.1% de la población total se dedica al comercio. El 85.4% de estas personas son vendedores.

Los restaurantes se han incrementado día con día y se calcula, sólo en la cabecera, existen más de veinte.

En la actualidad existen 4 estaciones de gasolina en la delegación: Insurgentes Sur, una; otra en calzada de Tlalpan y San Fernando; en calzada de Tlalpan y calzada Xochimilco, en Huipulco, la tercera; y la última en carretera al Ajusco, en Padierna.

En casitadas las colonias de la delegación se cuenta con un mercado de comerciantes establecidos, y en todos los pueblos y colonias, se establece cuando menos una vez a la semana un pequeño tianguis.

Además existen dos centros comerciales y una tienda de autoservicio, existiendo también otros pequeños comercios, com: farmacias, carnicerías, tlapalerías, mueblerías, papelerías, recauderías etc.

5.8 Agricultura.

La importancia de ésta en Tlalpan radica principalmente en que aún se tienen zonas agrícolas de donde un número considerable de habitantes dedicados a las labores del campo; las tierras son de temporal y ocupan una superficie de 8,456.37 Ha.

Los principales cultivos son el maíz y la avena forrajera, mismos que pueden encontrarse solos o alternados con parcelas de frijol, haba, chícharo, zanahoria, acelga, espinaca o huazontle.

En cuanto al nivel técnico de la labranza, los campesinos utilizan tanto tracción animal como maquinaria, por otro lado, existen cultivos destinados al consumo familiar donde se localizan árboles frutales, tales como, capulín, durazno, nuez de castilla, chabacano, membrillo, higos, peras, manzanas y ciruelas.

En la delegación de Tlalpan se cuentan con dos huertos frutícolas Ajusco I y II, donde se esta experimentando con manzanas, ciruelo y pera. A la producción de flores se deben: alhelies, nube, xempoaxochitl y rosales, principalmente.

5.9 Ganadería.

En la delegación de Tlalpan se cuenta con el siguiente inventario.

Bovinos productores de carne	6100 cabezas
------------------------------	--------------

Bovinos productores de leche	6277 cabezas
Ovinos productores de carne leche	9932 cabezas
Porcinos	15796 cabezas
Equinos	13270 cabezas
Caprinos	1206 cabezas
Aves de pastura y carne	12000 cabezas

6 ANALISIS TIPOLOGICO FORMAL DE LA ZONA.

A continuación se presenta un análisis de la tipología formal de la zona central de Tlalpan, en la que se pueden apreciar los diferentes estilos arquitectónicos.

6.1 Plaza principal.

Dicho conjunto es denominado también plaza de la Constitución, ubicado entre las calles: Congreso, Moneda, Plaza de la Constitución y en el Edificio Delegacional.

Fue construida en el siglo XIX, en el año de 1872 como jardín principal, el jardín forma parte del equipamiento urbano. Cuenta con un jardín diseñado con un sistema radial de andadores, en su interior conserva nodos como elementos significativos para la población; varias columnas con bustos de proceres nacionales que son esculturas de principios del siglo XX, el árbol histórico donde fueron colgados los mártires sacrificados entre 1865 - 66 por defensores del imperio; el Kiosko, construido a principios del siglo XX, se ubica al centro del jardín, conserva herrería de principios del siglo XX, algunas características y materiales con que fue construido el Kiosko: fachada, aplanado blanco; muros, piedra y ladrillo; entrepisos, concreto; cubierta, lámina inclinada cónica.

Circundando a esta unidad, tenemos la presencia de algunos edificios de valor histórico y arquitectónico como: el edificio delegacional, la parroquia y exconvento de San Agustín, los portales, Casa de los Frisa (hoy Colegio Lancaster), el Mercado de la Paz, la Casa Chata y otros que se mencionaran más adelante .

6.1.1 Edificio delegacional.

De estilo academico, proviene de fines del siglo XIX, se localizan al sur de la plaza principal, desde el 5 de junio de 1964 comienzan sus funciones como oficina.

El edificio presenta un eje central de composición, que va del kiosco de la plaza y remate con el cuerpo principal de dos niveles, rematando con balaustradas y reloj. Es de fachada simétrica con columnas de sección cuadrada

En el edificio se observan columnas de tipo toscano, los arcos que enfatizan el acceso son de tipo escarzeno, en la parte superior del edificio se construyeron dos anexos que rompieron con el estilo del edificio. Algunas características de los materiales con que fue construido: fachada aplanado blanco; muros, piedra espesor 0.60m.; entrepiso y cubierta, concreto; forma de entrepiso y cubierta, plana.

6.1.2 Parroquia y exconvento de San Agustín.

a) Portada Atrial.

Su fachada fue construida entre los siglos XVI y XVII, conserva un retablo del siglo XVIII; destinada para portar un reloj procedente de España, debido al retraso con que arribo este, se colocó en la parroquia en 1830. Su fachada es de aplanado color amarillo y sus muros de piedra y tepetate con espesor de 0.50m.

b) Parroquia.

Se ubica al este de la Plaza principal, en la esquina de Hidalgo y Congreso.

Fundada en 1580 por los dieguinos de la orden de San Francisco y pasó a los Dominicos. Fue construida entre los siglos XVI y XVII. Conserva su triple portada atrial, tiene una sola torre de tres cuerpos y una sencilla portada de dos. La forman tres naves, cinco entre ejes, presbiterio y coro; su cubierta es de bóveda de arista y una cúpula octagonal.

Algunas características y materiales de construcción: fachada principal, aplanado; muros y cubierta, piedra; muros espesor 1.20m.

c) Convento.

Se conserva el claustro íntegro y la fuente, la planta baja es ocupada como oficinas y archivo; la planta alta como habitación.

Su construcción se realiza entre los siglos XVII y XVIII. Características y materiales de construcción: fachada aplanada; muros, piedra de espesor de 0.70m; entrepisos, viga, entablado; forma de entrepisos, plana franciscana; cubierta, plana y escarzada.

6.1.3 Los portales.

Se localizan al norte de la plaza principal, conservando su arcada original, ayudando a mantener el espacio estático del conjunto. Se construye en el siglo XIX, su uso original era casa habitación, siendo modificado y adaptado para locales comerciales. Características y materiales de construcción: fachada, aplanado; muros de piedra, espesor 0.70m.; cubierta, concreto y vigueta; forma de la cubierta, plana escarzada.

6.1.4 Casa de Frisac.

a) Zaguán.

Se construyó entre los siglos XIX y XX, se ubica en: Plaza de la Constitución #1 esquina con Moneda, El inmueble esta delimitado por una barda de mampostería con herrería de principios del siglo XX; con arcada de medio punto y materiales aparentes que dan acceso al patio. Características y materiales de construcción: fachada, aparente; muros, tabique, espesor 0.40m.; forma de cubierta, plana escarzada.

b) Escuela Lancaster, antes casa de Frisac.

Casa de campo de fines del siglo XIX y principios del XX, ubicada al noroeste de la plaza principal.

El inmueble se ubica al centro del predio, con portico de columnas estriadas, enmarcando el acceso principal, conserva fuente y "glorieta", tiene agregados anexos al inmueble.

Características y materiales de construcción: fachada con aplanado; muros de piedra; cubierta, viga, entablado; forma de la cubierta, plana franciscana.

6.1.5 Mercado de la Paz.

Ubicada en la parte superior del edificio delegacional, ocupa parte de la manzana, integrada además por la plaza principal.

Con una arquitectura de influencia francesa, se construye durante los últimos años del siglo XIX. Tiene características singulares, a base de tabique rojo con disposiciones caprichosas, sus naves son de proporciones elevadas y columnas sobrias.

Características y materiales de construcción: fachada aparente; muros de ladrillo y tepetate, espesor 0.40m.; cubierta de lámina; forma de la cubierta, inclinada a dos aguas.

6.1.6 Casa Chata.

Enclavada en la Ochava (de ahí su nombre) de Hidalgo y Matamoros. Es del tipo de casas de campo del siglo XVIII. Es notable su fachada barroca de magníficas proporciones, labrada en cantera rosa, representa en las jambas del zagun, que son pilastras, el almohadillo característico de este estilo. En la parte que remata se encuentra una cruz y el remate presenta una moldura ascendente, completa la entrada un portón de madera, el cual perteneció al colegio de San Pablo y tiene la particularidad de ser de una sola hoja con postigo central. En su interior y de "asa de canasta" el resto de la galería.

El jardín es de gran atractivo, está acotado por jardineras de mampostería, con orlas y mascarones; la portada de la capilla que da al jardín tiene un arco trilobulado y en el interior un magnífico capluzado; las figuras de los personajes en los costados del jardín pertenecen a los dueños de la casa y servidumbre. En la época actual hasta 1960, albergó al museo de Carrería en 1978 y alojó al Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social del I.N.A.H.. En años recientes se ha convertido en un activo centro cultural, lo cual lo ha identificado como la auténtica casa de la cultura de Tlalpan.

Características y materiales de construcción: fachada aparente; muros de piedra, espesor 0.70m.; cubierta, viga entablado; forma de cubierta, plana franciscana.

6.1.7 Casa de Moneda.

Localizada a una cuadra al poniente de la plaza principal, en la esquina de Moneda y Juárez. Esta casa desempeño las funciones de su nombre del 23 de febrero de 1829 al 29 de mayo de 1830; en 1829 fue palacio de gobierno; cuartel en la guerra de Reforma; hospedaje de Carlota; carcel durante la Revolución; y cuartel Zapatista. Es construcción del sigloXVIII y lo más interesante arquitectónicamente, es su perfil almanado que se adorna con una cenefa en la cual se dibujan figuras con argamasa al estilo mudejar. En la esquina ostenta una águila bicefala y en su interior conserva elementos originales como la arcada del patio y recuadros con relieves. Actualmente funciona en ella la escuela secundaria No 29 Miguel Hidalgo.

Características y materiales de construcción: fachada, aplanada; muros de piedra, espesor 0.50 m.; entrepiso y cubierta de concreto, forma de entrepiso y cubierta, plana.

6.1.8 Casa del Virrey de Mendoza.

Ubicada en Juárez esquina con Guadalupe Victoria, está incluida en el catalogo de monumentos por el valor arquitectónico de su fachada, actualmente la ocupa un convento y no se tiene noticia del origen de su denominación, sobre todo porque Antonio de Mendoza, el primer Virrey de la nueva España, vivió a mitad del siglo XVI y la casa en referencia data del siglo XVIII.

Las habitaciones se encuentran al rededor de patio cuadrangular, en la parte posterior del predio esta la capilla y construcciones hechas en el año 40 del presente siglo. Su uso original fue de habitación unifamiliar.

Características y materiales de construcción: fachada, aplanado; murosde piedra, espesor 0.60 m.; cubierta de concreto; forma de la cubierta, plana.

6.1.9 Casa del Marqués de Vivanco.

Se localiza en la calle de Moneda # 64 esquina con el callejon de las Fuentes (antigua calle Vivanco) y tambien esquina con Victoria. Se conserva parte de su fachada de cantera labrada que tiene dos pilastras a cada lado, con almohadillas y sobre el establamiento lleva un escudo, seguramente el del Marqués de referencia y en cuyo honor se le impuso el nombre al deportivo inmediato a la casa. En la actualidad sólo se conserva la fachada y una habitación modificada, ocupada como caseta de vigilancia, su construcción data del siglo XVIII.

6.1.10 Casa del Conde de Regla.

Se ubica en Congreso # 20 esquina con Galeana, data de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Como el conde de Regla, también se le adjudica la propiedad del Conde de Moncada y en el siglo pasado a la familia Hurtado. Conserva algunos elementos originales en su arquitectura: la fachada con su exelente portico de cantera con triple arcada, así como una fuente conocida como "pila de conchita". El patio mantiene la arqueria grabada en la cantera y la capilla con artesonados. Conserva igualmente la arcada del corredor que daba a la huerta en donde se localizan tres fuentes

interesantes. El edificio, al cual se le han echo adaptaciones, es ocupado en la actualidad por la escuela Hogar de Mujeres hasta 1985, que pasa a ser coordinación de Prevención y Adaptación Social.

Características y materiales de construcción: fachada, aplanado; muros de piedra, espesor 0.60 m.; cubierta, vigueta y ladrillo; forma de la cubierta, plana escarzada.

6.2 Características generales.

Las características más importantes de esta población provienen de la época de la colonia. Aquí se estableció la orden de los Agustinos; antes los Dieguinos tuvieron una hospedería, y los Virreyes de Nueva España y las familias acaudaladas, tenían a Tlalpan como sitio de verano.

Aunque esta zona proviene de la época de la colonia, las construcciones, demoliciones y adaptaciones que se hicieron durante los siglos posteriores.

Dentro del catalogo Nacional de Monumentos Históricos. Inmuebles del I.N.A.H., en especial para este estudio: delegación Tlalpan, sólo se encuentra un ejemplo del siglo XVI en la zona central de Tlalpan: la Portada Atrial y la Parroquia de San Agustín; el convento proviene del siglo XVII y XVIII. Los primeros considerados dentro del estilo arquitectónico del plateresco en sus primeras etapas en América.

Del siglo XVII no hay información de construcciones.

De principios del siglo XVIII y del estilo del barroco, se da el ejemplo de la Casa Chata con la reminiscencia en su fachada.

De fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se tienen más ejemplos para apreciar el Nacionalismo, el Academismo, las casas del Marqués de Vivanco, del Virrey de Mendoza, el conde de Regla, de Moneda y los Portales.

De fines del siglo XIX y principios del XX, la influencia Francesa y el academismo en el porfiriato, junto al gran aumento de fortunas de este periodo, de la población de construcciones más grande en esta zona. Aquí se menciona sólo las más sobresalientes: la Casa de los Frisac, o la Escuela de Lancaster, la Plaza Principal, el edificio Delegacional, el Mercado de la Paz, etc..

En la zona existe un predominio de construcciones con características tales como: muros de gran altura la mayoría de los cuales en su parte inferior contienen rodapie; algunos de los muros o construcciones tienen almenas en la parte superior, un ejemplo de ello es la casa de Moneda; se utiliza la relación de un vano con uno o dos macizos, los vanos alargados, tienen una relación de uno a dos, resaltados con jambas, dinteles y cornisas. En la parte superior de puertas y ventanas que generalmente son de diferente material.

El acabado de las construcciones es un aplanado semirústicos en su mayoría , aunque también se pueden apreciar muros con acabados aparentes depiedra o adobe.

El color predominante de las mismas, es el color ladrillo o blanco, también hay construcciones que mantienen el el ladrillo aparente como acabado final.

Las ventas características de la zona tienen una dimensión singular entre todas que es la de una a dos en sentido vertical, la mayoría de piso a techo con un rematamiento por cuestiones de asolamiento de 15 a 50 cms y otras que con un antepecho y con el mismo rematamiento (ver croquis).

En ambos casos se pueden encontrar en la parte superior un cerramiento que en ocasiones llega a ser cornisa, sobre todo en las que tienen un aspecto más antiguo, esta llega a varias en tres formas arqueado, recta o punta.

En los dos casos en parte baja se localiza un repizon en la que tienen varias características por ejemplo llegan a tener una especie de bloks de piedra o tabiques, los cuales se encuentran un poco salidas para así crear un escurrimiento, en otros casos solo se presentan con un repizon más salido y en la parte baja un especie de chaflán creando una especie de gotera.

En su mayoría las ventanas y puertas son de madera; las ventanas son protegidas por un enrejado de hierro forjada de color negro, generalmente también existe el arístón, que es un esquinero de material más resistente que el resto de la fachada y los diferentes aparejos del tabique en algunas casas como: el Mercado, el arío de la Iglesia y fachadas de algunas construcciones, las cuales dan una característica muy especial; otro elemento característico es el hojo de buey, que es una abertura rodeada u ovalada cerrada con cristal.

En esta zona se ha logrado mantener la imagen de una pequeña ciudad provinciana, restringiendo las remodelaciones y construcciones nuevas a las características predominantes, en base al reglamento de Monumentos y Zonas Históricas de la Dirección de Monumentos Históricos del I.N.A.H., el cual se enumera a continuación.

6.3 Reglamento para la zona de Tlalpan.

6.3.1 Trazo de las zonas.

Deberá conservarse tal como se encuentra, sin aumento o disminución de las calles y plazas en sus dimensiones, y sin variar el alineamiento de los mismos con rematamientos o salientes en las construcciones.

6.3.2 Árboles y áreas verdes.

Resulta un elemento muy importante en el paisaje urbano de las zonas, por lo que se recomienda que traten de aumentarse, pero nunca destruirse, sobre todo los árboles de mas de 30 cms. de diámetro en el tronco y abundante follaje, y/o aquellos de menor diámetro pero que por su número conformen una área verde grande. Deberán conservarse tanto si se encuentran en áreas privadas o públicas (banquetas o incluso arroyos de las calles).

6.3.3 Uso del suelo.

a) Las zonas se consideran de habitación unifamiliar, sólo se autorizara otra condición de uso, en avenidas y calles comerciales, ya sea de habitación multifamiliar, pequeño comercio, trabajo u otras que no rompan con el equilibrio urbano; se estudiara cada

caso por la comisión de Monumentos del I.N.A.H..

b) No se permitirán construcciones de gran volumen como: cines, teatros, arenas, estadios, frontones, etc..

c) No se autorizará la subdivisión de predios de menos de 1000.00 m².

d) Los predios de mayor superficie podrán subdividirse, siempre y cuando, las fracciones no sean menores de 1000.00 m² y tengan un frente hacia una vía pública de 20.00 m como mínimo.

e) En predios sin construcción (huertas, tierras de sembradío, etc.), se podrá construir en el 30% del área, dejando el 70% libre para jardín.

f) Para las subdivisiones, en primera instancia deberá obtener el visto bueno del I.N.A.H. pasando posteriormente al D.D.F. donde en forma definitiva se otorgará la autorización correspondiente.

g) Cuando se autorice una demolición para realizar obras nuevas esta no podrá ser de un área mayor a la de la construcción existente, salvo en el caso que se compruebe que lo construido corresponda a una unidad de habitación integrada, es decir en caso de que existan cuartos aislados.

h) En caso de grandes predios en que se pretenda construir condominios horizontales, sólo se permitira una entrada para automóviles y otra para peatones, el área descubierta deberá ser como mínimo del 70%.

i) En los grandes predios de las zonas históricas en que existen monumentos no se autorizan condominios horizontales.

6.3.4 Construcciones.

a) Aspectos generales.

- En las zonas históricas y en el entorno de monumentos, no se aceptara la realización de aquellos proyectos con el estilo de moda, simulando formas extrañas al lugar, sin respetar las características generales de la zona.

b) Alineamientos.

- La construcción deberá realizarse a partir del alineamiento oficial o en su defecto, remeterle cuando menos 1.00 m colocando una barda en el alineamiento con las características marcadas en el inciso "i" de este punto.

- En el caso de construcciones en predios que dan a calles o callejones muy angostos, se permitirá un remetimiento en las puertas para vehículos, según estudio específico presentado por el interesado.

c) Alturas.

- Estarán en función del perfil de la calle y altura predominante de las construcciones existentes (sin exceder en ningún caso de 7.50 m.) o del equivalente a planta baja y un nivel.

- En el caso de avenidas y calles comerciales, se hará un estudio especial, que comprenda las construcciones colindantes y las vialidades para determinar la altura.

d) Techumbres.

- Sólo se permitirán techumbres planas, excepto en la zona de San Angel, marcadas donde podrán ser incluidas a una o dos aguas.

e) Vanos y macizos.

- En fachadas, los macizos deberán predominar sobre el vano.

- Los vanos de ventanas deberán ser de proporción vertical con una relación 1:1.5 a 1:2, evitándose las troneras y los vanos horizontales.

- La separación mínima de los vanos a las colindancias será cuando menos de la mitad del ancho de las puertas o ventanas.

- En el caso de que se tengan varios vanos con ventanas, puertas y cortinas, se deberá dejar entre estas, un macizo que será como mínimo de la mitad del ancho de los vanos laterales.

f) Puertas exteriores.

- Deberán ser de madera, a base de tablones verticales o entablerados.

- Las puertas podrán tener alguna patina, barniz o tinta sin cubrir la veta.

- En el caso de locales comerciales, se podrán colocar cortinas metálicas, pintadas en tono ocre, con ancho máximo de 2.00 m.

g) Materiales y acabados.

- Interiores: Pueden emplearse los materiales que se deseen, independientemente de su tipo, textura, color, etc..

- Exteriores: Tabique, block de concreto y otros materiales podrán emplearse a discreción, pero sin dejarse aparentes.

- Se recomiendan los aplanados de cal y arena.

- Se acepta todo tipo de cantera o piedra natural de las utilizadas tradicionalmente en la zona, cuidando que la textura sea rústica (no pulida), y las juntas no sean de cemento, ni resaltadas.

- Vidriados y plásticos se evitaren totalmente, cualquiera que sea su tipo (azulejos, mosaicos, etc.).

- Vidrios y cristales, podrán ser de tipo traslúcido o transparente, sin color; en casa de ser pequeñas áreas podrán ser de color ambar.

h) Color.

- El uso del color será de acuerdo a las características cromáticas de cada zona, tratando de armonizar con el conjunto, más que destacar por contraste.

- No se autorizará uniformar en un solo color, grandes superficies compuestas por varias construcciones.

- No se permitirá el uso de esmalte o pintura de aceite.

i) Bardas.

- Las bardas no tendrán rematamientos ni salientes con respecto al alineamiento oficial.
- La altura mínima será de 3.00 m.
- El material aplanado no deberá desentonar con el conjunto (ver plano 1.7).

7 JUSTIFICACION DEL TEMA.

Es importante que en un edificio gubernamental en el cual se prestan servicios diversos existe una vinculación perfecta y una sincronía, que permiten la agilización de todo trámite, ya que en la actualidad es uno de los muchos problemas por los que atraviesa la Ciudad de México. Además de un espacio adecuado y funcional que se identifique por sí solo.

Es por eso que al analizar el edificio o edificios de la actual delegación de Tlalpan se llegó a la conclusión de que hay algunas deficiencias que pueden ser resueltas en el nuevo planteamiento, algunas de éstas son por ejemplo, el problema de espacios administrativos que hoy en día ocupan el mismo edificio construido a principios de siglo para el mismo fin, albergando dependencias de carácter público y de gobierno; así como también como el problema del altopresupuesto anual que debe pagarse por conceptos de renta de oficinas de la propia delegación para complementar sus servicios.

Algunos de los aspectos más importantes que se pretenden salvar con dicho proyecto son por ejemplo: el evitar el gasto innecesario en oficinas, que además de dispersar al órgano administrativo en parte de la delegación, provocan desorden y desconocimiento para los usuarios.

Otro de los aspectos fue de que al ponerse en práctica la política de descentralización y ante la necesidad de albergar mayor número de empleados y usuarios, el edificio ha sido redistribuido en varias ocasiones provocando una solución conflictiva de espacios internos, haciéndose necesaria la expansión, para la cual se han tomado 2 medidas:

1.- El establecimiento de oficinas en casas habitación.

2.- Construcción de oficinas temporales.

Ante esta distribución, resultado de sucesivas adaptaciones, el funcionamiento se ha vuelto complicado y poco franco para el usuario, con lo que se ha perdido la identificación entre éste y el usuario, siendo aquí donde se trata de darle una identidad propia al edificio, pero también sin olvidar la tipología.

Uno de los aspectos fundamentales es la problemática a la que se enfrenta el actual "edificio Delegacional Tlalpan", siendo ésta la falta de estacionamiento, puesto que como ya se mencionó no se vislumbra la capacidad a la que tendría que ajustarse aproximadamente un siglo después. Es por eso que al hacer el nuevo planteamiento del edificio se proponen estacionamientos capaces de albergar los vehículos requeridos por éste, así como también por el reglamento de construcciones del D.D.F. y a la vez adaptándose a las necesidades de una ciudad que crece.

Debido a tan desbordante crecimiento ha sido necesario analizar todas las zonas conflictivas tanto peatonales como vehicularmente hablando, así lograr la ubicación perfecta para nuestro edificio.

En dicho análisis o búsqueda se ha tomado muy en cuenta la relación que debe tener el edificio con su entorno natural árboles, vegetación, aire, cielo, etc., y su entorno artificial tipología existente y medios de comunicación actuales o vías que en cierta forma permiten una fácil accesibilidad al lugar. Es por eso que se manejan y toman en cuenta diversos puntos que determinen la mejor ubicación, tales como ejes compositivos, ejes de remate, relación

de la delegación con otros edificios de relevancia histórica, traza urbana, medios climatológicos y de ambiente, etc.. Tratando así de proporcionar al visitante un lugar al cual se puede acceder fácilmente ya sea a pie o con vehículo desde las dos avenidas más importantes cercanas al edificio como lo son Avenida San Fernando y Calzada de Tlalpan, que enmarcan y sitúan perfectamente dicho lugar.

Lugar en el que como ya se mencionó con anterioridad se pretende también una excelente funcionalidad adecuada para resolver todo tipo de problemas gubernamentales y de servicio al público. Siendo también importante la sensación e impresión que causa éste, tanto en empleados como en el público mismo, añadiéndose el confort y la comodidad de sus instalaciones.

En cuanto a la imagen urbana cabe mencionar que será afectada gravemente puesto que se ha cuidado hasta el más mínimo detalle, como lo es el tomar en cuenta que la zona en la que se está trabajando es histórica y se han seguido al pie de la letra todas las normas existentes concernientes a un proyecto de tal magnitud.

Con todo lo antes mencionado podemos deducir que hay mucho por hacer en el nuevo proyecto para no career nuevamente en errores absurdos queriendo decir con esto que el edificio debe estar planeado perfectamente tanto para el presente como para el futuro.

Únicamente mencionando estas deficiencias puede solucionarse el problema y evitar que la búsqueda de soluciones, las respuestas se desvíen y se tomen medidas de pronta caducidad que no solucionan en forma permanente las distintas demandas de la comunidad.

8 ANALISIS FUNCIONAL DE AREAS.

La magnitud de la organización de la delegación debe responder a los criterios de racionalización de las estructuras orgánicas y de optimización en el uso de recursos humanos, materiales y financieros.

En consecuencia la estructura básica queda integrada de la siguiente manera:

DELEGADO			
SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO	SUBDELEGACION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAD	SUBDELEGACION DE DESARROLLO SOCIAL	SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

8.1.- Delegado.

El delegado es el responsable directo de planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el funcionamiento de la delegación, conforme a los lineamientos que señala el reglamento interior del D.D.F., de aplicarlo y hacerlo cumplir, así como los reglamentos y disposiciones jurídico administrativas. Para su función cuenta con un cuerpo de asesoría que le apoya con su opinión técnica y su propuesta de medidas administrativas para mejorar las actividades de las distintas unidades que integran la delegación. Para el cumplimiento de sus funciones se auxilia en los órganos de colaboración vecinal representados por la junta de vecinos, dirige y evalúa las actividades realizadas en la delegación en materia jurídica, de gobierno, obras públicas administración y sociales. Somete a consideración del Jefe de Departamento del D.F. a través del Secretario de gobierno a los asuntos de la delegación que se requieran, así como rendir informes que sean necesarios sobre los actividades desarrolladas

por la delegación.

Para su desarrollo se auxilia en una secretaría particular, que se encarga de programar y desahogar la agenda de audiencias y mantenerlo informado sobre las actividades a realizar, canaliza peticiones y quejas a las áreas correspondientes; coordina eventos especiales, supervisa trabajos generales de mecanografía y correspondencia, formula los informes y evaluaciones de acuerdo a la perioricidad establecida, controla y da seguimiento a la documentación generada y recibida para atención del C. Delegado.

8.2.- Subdelegación Jurídica y de Gobierno.

Proporciona apoyo al cumplimiento de disposiciones ciudadanas, administra los juzgados del Registro Civil, presta asesoría jurídica gratuita, vigila el cumplimiento de los reglamentos gubernativos y aplicarlos en su caso, levanta actas calificadorias e impone sanciones correspondientes, administra los tribunales calificativos.

Integra los anteproyectos de presupuesto de las unidades y oficinas que integran la subdelegación incluyendo los programas en materia de recursos humanos, materiales financieros y servicio de apoyo que deben ser sometidos a consideración del C. Delegado para su aprobación.

Elabora y revisa toda clase de contratos, convenios y consrSIONES de las que se deriven derechos y obligaciones para la delegación , exceptuando los de carácter fiscal, estudia y difunde las disposiciones y las resoluciones publicadoa en la gaceta oficial del D.D.F. al Diario Oficial de la federación y de los acuerdos circulares que provengan del sector central que por su ontenido afecten a la Delegación.

8.3.- Subdelegación de Desarrollo Urbano y Obras.

Es el encargado de mantener, enriquecer y vigilar las prestaciones de servicio público y de conformación urbana apropiada para la delegación para que sus habitantes cuenten con la infraestructura en las mejores condiciones de uso y disfruten según directrices, normas y lineamientos del D.D.F.

Apoyo a la planeación urbana.

Coadyuva en la elaboración de estudios básicos con la planificación.

Elabora y propone proyectos de planes parciales de desarrollo urbano.

Informa en materia de planificación.

Controla la zonificación en cuanto a uso del suelo, opina y expide licencias para su ubicación de industrias, fraccionamientos y subdivisiones, para construir, ampliar, ampliar, modificar, conservar y mejorar inmuebles.

Mantiene y conserva los inmuebles a cargo de la delegación así como escuelas, bibliotecas, museos y centros de servicio social, cultural y deportivo, así como parques y jardines, etc..

Propone y ejecuta obras de reconstrucción o regeneración de barrios deteriorados.

Atiende, mantiene y vigila la debida prestación de los servicios públicos.

Propone medidas para mejorar la vialidad, señalización y seguridad de la ciudadanía.

Elabora y presenta mensualmente al C. Delegado un informe de labores, etallando actividades y el avance programado.

8.4.- Subdelegación de Desarrollo Social.

Promueve el desarrollo social.

Proporciona información sobre los resultados de los programas de desarrollo social efectuando en su jurisdicción, difunde la información correspondiente a lo actos y eventos sociales, artísticos, cívicos y culturales que se efectuen en su jurisdicción. Aplica y ejecuta las políticas y programas de desarrollo social por las dependencias centrales. Promueve y coordina actividades deportivas, educativas, culturales y turísticas.

Administra y opera centros sociales y deportivos, casas de protección social y comunidades, servicios asistenciales y centros de desarrollo infantil del D.D.F.

Coordina la prestación de los servicios médicos de la población en su jurisdicción (preventivos y curativos).

Elabora programas operativos del centro delegacional de producción de empleo, capacitación y adiestramiento para establecer y operar la coordinación y adiestramiento para establecer y operar la coordinación funcional de la Cedapeca con la unidad central correspondiente.

8.5.- Subdelegación de Administración.

Desarrolla las funciones adjetivas de administración de recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales así como de informática y modernización administrativa.

Estudia y propone e implementa los objetivos políticos y sistemas de trabajo en las áreas de recursos humanos, finanzas abastecimientos, servicios generales y recursos materiales de acuerdo a la necesidad de la delegación bajo normas y lineamientos emitidos en materia por el D.D.F.

Proporciona los servicios de abastecimiento de materiales, mobiliario y/o equipo, así como lo de transporte, fotocopiado, impresión de documentos, empastado, higiene y limpieza, etc., que satisfagan las necesidades del personal y otras dependencias de la delegación.

Informa al C. Delegado político los avances que se tienen en las diferentes actividades desempeñadas por la subdelegación administrativa.

9 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Por la dimensión del terreno y el eje visual (eje de simetria) que se forma al estar desde la avenida principal, calzada de Tlalpan, con respecto al mismo el edificio se encuentra al centro del terreno.

La aproximación al edificio es indirecta creando andadores que sin desviar al individuo permita acercarse e ir apreciando varias perspectivas del mismo. Los corredores con áreas verdes, árboles frondosos y demasiado altos desenvocan a una plaza, (plaza principal o cívica y plaza de eventos culturales) que en proporción al edificio es mayor buscando así la magnitud de éste se pierda un poco, ya que en relación con la escala humana es de 1:6, que esta dentro de los límites del reglamento del I.N.A.H., por lo tanto se tenía que crear una altura proporcionada que al estar lejos y cerca de presencia y jerarquía de un edificio proporcional.

La forma del edificio esta compuesta en su basamento por dos cuerpos rectangulares unidos por un rombo dando muestra de resivimiento que responde en fachada con la parte más importante del edificio, el acceso principal y la ubicación de la oficina del delegado en planta alta enmarcados por un juego de jambas y dinteles soportadas por dos columnas enfatizando el acceso principal.

En el acceso secundario se crea un espacio interior sin penetrar legalmente al edificio creando una zona de estar agradable.

La fachada en si predomina el macizo compuesto por dos tipos de textura tratando de señalar los accesos, los vanos en su mayoria estan formados en proporción de 1:2 y los de extremos que tratando de romper con la monotonia de vanos pequeños y de masizo estan proporcionados 1:4, todos los vanos estan en sentido vertical siguiendo la tipologia de la zona y respetando el reglamento del I.N.A.H.

El interior del edificio se conforma por un elemento principal de didistribución, amplio con área verde original (de los árboles existentes en el terreno queriendo provocar la sensacion del área verde exterior deentro del edificio cubierto por materiales translucidos, en este mismo espacio se encuentra la escalera principal enmarcada con un volumen resaltante dando presencia.

Para comunicarse a cualquiera de los dos extremos encontramos un pasillo simetrico que desemboca a otra plaza donde sirve de distribución para la atención al público y al mismo tiempo una zona de estar con area verde para que sea agradable. las dos zonas de distribución cuentancon doble altura.

9.1 DESCRIPCION DEL CONCEPTO.

RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER .

Tomando en cuenta que un edificio delegacional no debe de ser autoritario por cualquier gobierno ni monotono y triste por la crisis del pais, planteo la forma de que el usuario, la gente de exterior, sienta que es suyo por medio de la distribución de los diferentes departamentos y oficina que solo los confrman y lo organiza el pueblo danndoles la misma importancia que las oficinas de los pueestos altos del gobierno dandoles a cada uno el

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

lugar individual y correspondiente

De este modo el edificio delegacional que propongo para Tlalpan es un espacio que representa todo su territorio como resinto donde la gente se organice, resuelva sus problemas cívicos y se oriente para conformar con el gobierno el poder, entendiendo poder como fuerza que da a una sociedad para gobernar y ser gobernados y al mismo tiempo como una sociedad dispuesta a trabajar conjuntamente para un bienestar social.

9.2 DESCRIPCIÓN DEL TERRENO.

El terreno está ubicado en los alrededores del centro de la colonia Tlalpan en las calles comprendidas de Allende e Hidalgo entre Magisterio Nacional y Matamoros, con una superficie de 17980 m², con una ligera pendiente de sur a norte aproximadamente de un 1%.

En la actualidad en el terreno abundan los árboles con una edad avanzada por la cual el proyecto se limita a no derribar ninguno de estos robles o encinos logrando así conservar la ecología original del terreno.

Cuenta con todos los servicios agua, luz, red telefónica, drenaje y una cercanía a la actual delegación (tres cuadras), evitando la desubicación de la gente y el arraigue de su nueva delegación quedando en la misma zona catalogada como histórica.

9.3 ANÁLISIS ESTRUCTURAL.

El edificio está cimentado por medio de zapatas aisladas unidas por una trabe de liga, siendo todas de carga incluyendo las perimetrales excepto las que están en la junta constructiva que se diseñan como si fueran de colindancia.

Los soportes verticales y horizontales estan modulados con su respectiva separación entre si a relación de la cubierta.

Para las cubiertas elijo cuatro tipos, spancrette siendo el que predomina con una modulación de 9.00 X 12.00 m colocados en forma de tablero de ajedrez para evitar la sobre carga en un solo sentido logrando una carga pareja y estable, en los triangulos que se forman en los cortes a 45° se propone losa de concreto armado y exactamente en las zonas de distribución para cubrirlas de una forma moderna que permita el paso de la luz se plantea la estructura espacial cubierta con acrilicos de diferentes modulaciones 1.20 X 1.20 m y de 1.50 X 1.50 m.

La ultima cubierta que propongo son domos de doble cañon descansando sobre vigas falsas. Se manejan en los quiebres a 45 grados juntas constructivas, 2 en total, para que en casos de sismos los tres cuerpos tengan un movimiento independiente y no tengan un punto critico de ruptura en el edificio.

Los muros exteriores se proponen de de poliestireno con malla electrosoldada reticulada en forma de zig-zag, cubierta por ambas caras por una capa de mortero de 2.5cm. con esto gano en la ligereza del edificio por si existiera un sismo no se fatigara por exceso de peso.

9.4 DESCRIPCION DE INSTALACIONES.

Para una mejor distribución de todas las instalaciones propongo el cuarto de maquinas casi en el centro del edificio concentrando ahí todo el control del edificio planta eléctrica, de emergencia, calderas, hidroneumático, etcetera.

En cuestiones electricas el edificio cuenta con su propia subestacion y una planta electrica de emergencia, por un transformador a una caja de distribucion separo contactos e iluminacion en diferentes circuitos distribuyendose por el edificio por una red general sacando ramaleos secundarios.

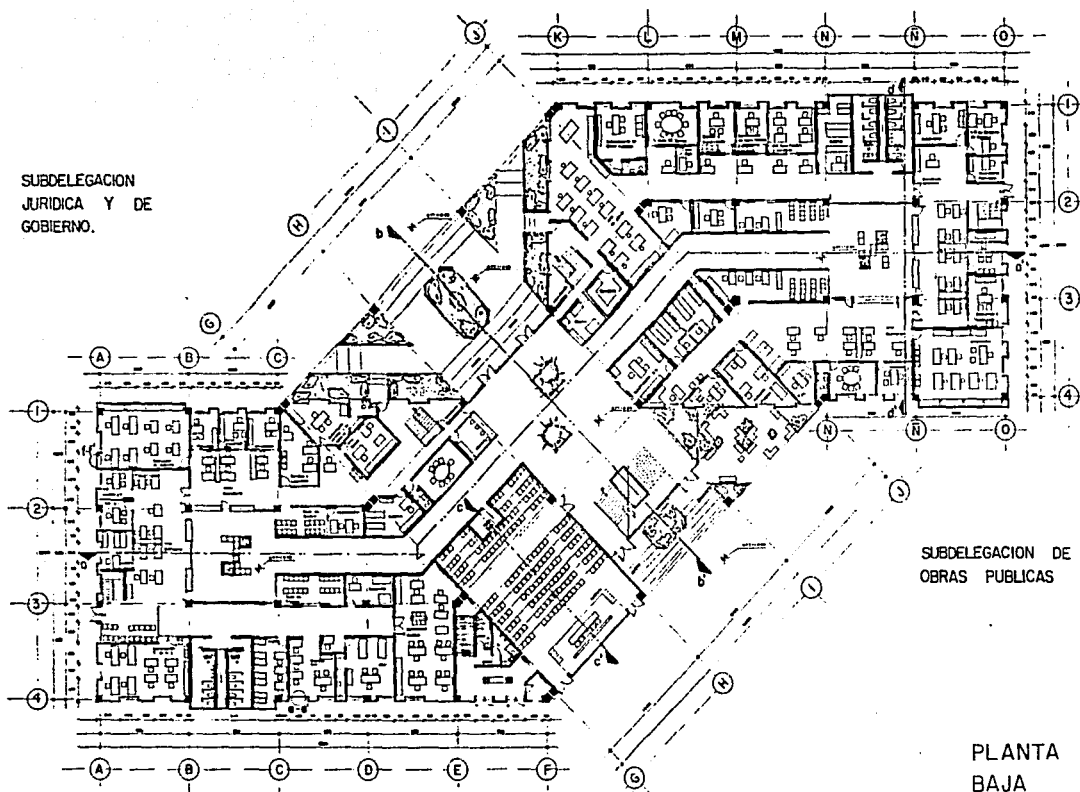
La iluminacion se proponen lamparas fluorecentes de 2x38 distribuidas en el modulo estructural de tal forma que la iluminacion sea difusa, y que a la vez a la hora que haya una remodelacion y cambio de oficinas las lamparas no sean un factor limitante, con esto busco la funcionalidad y flexibilidad de la iluminacion.

El sistema de alimentacion de agua potable para el edificio se requeria para este tipo un hidroneumatico para mantener una red distribuida por todo el edificio formando un circuito dejando preparaciones en la red por si existe un cambio de oficinas. El retiro de aguas negras se reparten en tal forma que no haya tanto recorrido y que fluya mas rapido al exterior.

Para el aire acondicionado ubico las manejadoras en la azotea manteniendo el mismo criterio que la instalacion electrica pero formando un circuito en cada extremo y nivel para lograr el mismo concepto de fucionabilidad de la instalación eléctrica y el hidroneumático.

En si toda la instalación del edificio tiene que responder a la flexibilidad del interior del edificio, evitando asi su cuadratura para en caso de un cambio importante no se presenten como algún condicionante.

SUBDELEGACION
JURIDICA Y DE
GOBIERNO.

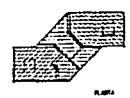
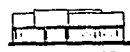


SUBDELEGACION DE
OBRAS PUBLICAS

PLANTA
BAJA



1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4



ENLACES DE REFERENCIA

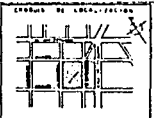


FACULTAD DE
ARQUITECTURA

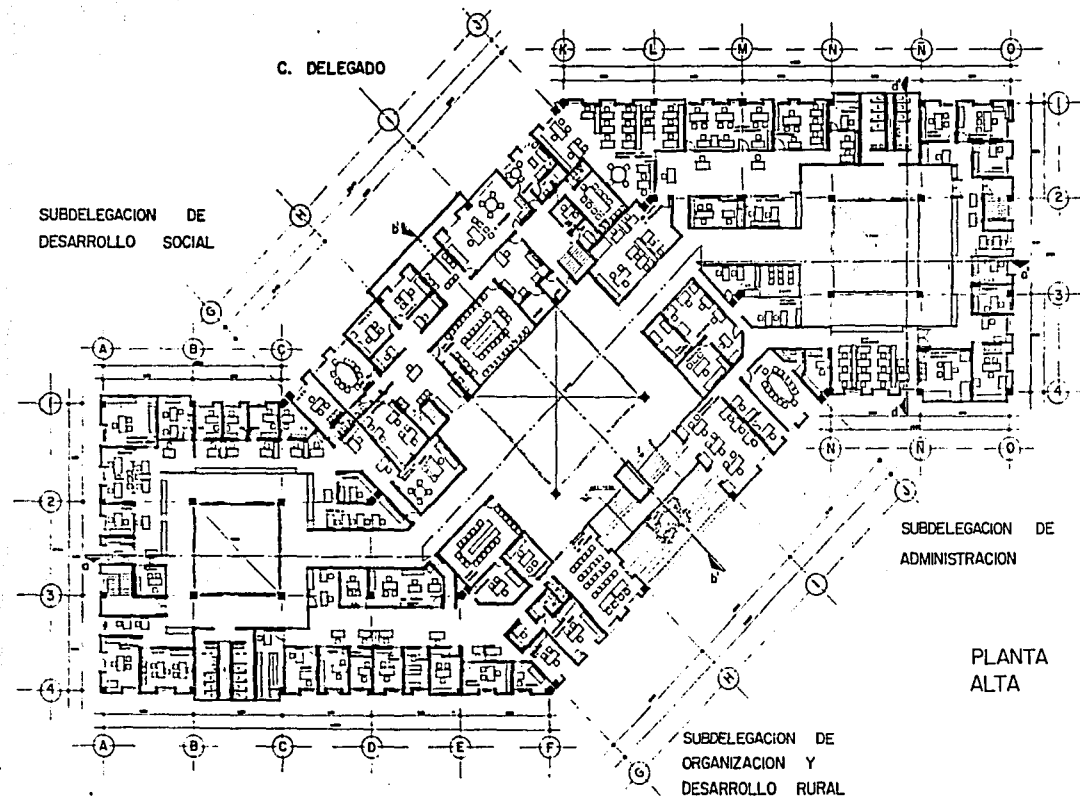
TALLER AUTOGESTIVO
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
1988
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

CONSEJO
RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER



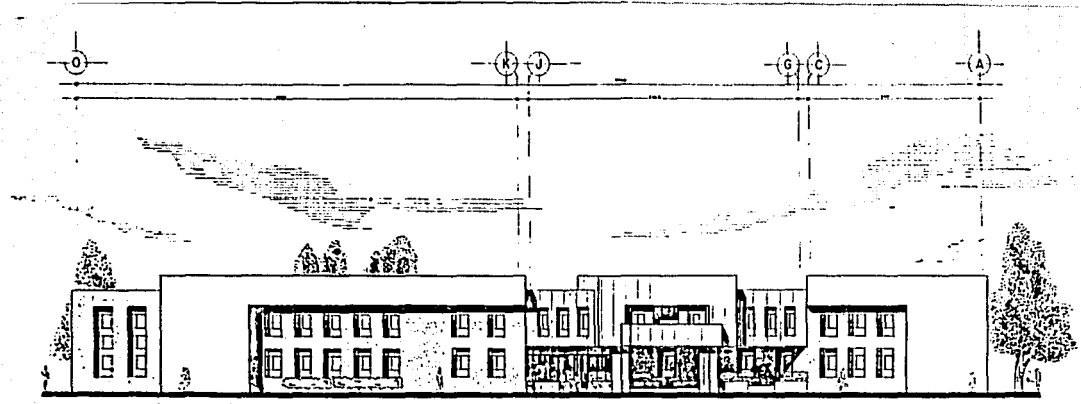
PLANTA		ARQUITECTONICA	
PROYECTO	ABAD	SOLS	HECTOR
EDIFICIO	3 - 122		
FECHA	1988	ESTRUCTURA	A-2



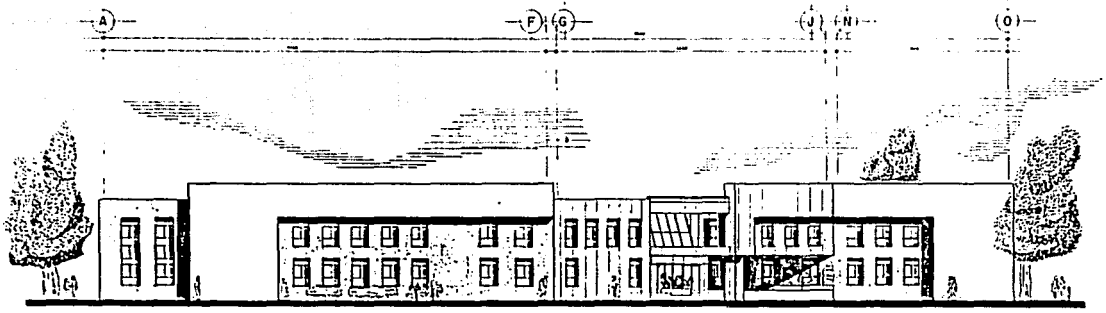
- ESPECIFICACIONES**
- 1. ...
 - 2. ...
 - 3. ...
 - 4. ...
- CROQUIS DE REFERENCIA**
-

PLANTA ALTA

<p>U. N. A. M.</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>TE S I S PROFESIONAL</p> <p>1955</p> <p>EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN</p>	<p>CONDICION DE LOCALIZACION</p>	<p>PLANTA ARQUITECTONICA</p> <p>ABAD SOLIS HECTOR EDUARDO</p> <p>1 - 1955</p> <p>CLASE A-3</p>
	<p>TALLER AUTOGESTIVO JOSE REVUELTAS</p>	<p>RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER.</p>		



FACHADA SURESTE



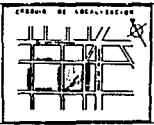
FACHADA NOROESTE



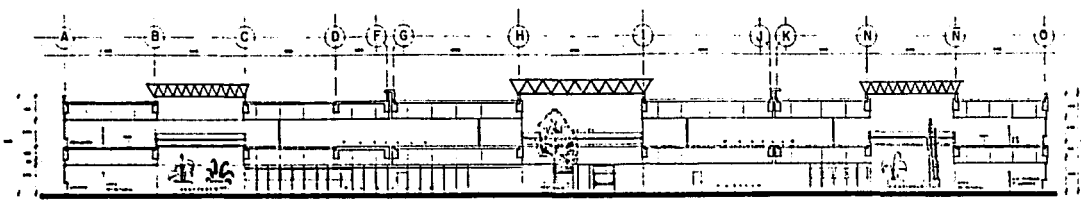
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER AUTODIDACTIVO JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

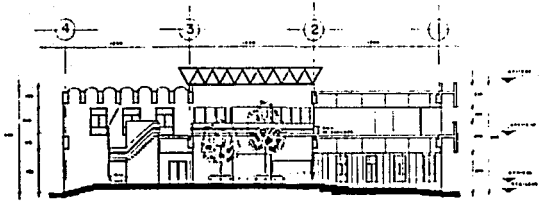
CONCEPCION
RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER



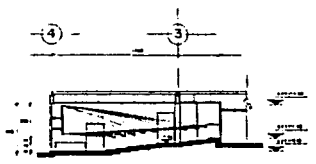
FACHADAS	
PROFESOR	ABAD SOLIS HECTOR EDUARDO
ESTUDIANTE	*****
FECHA	*****
COTAS	*****
A-4	



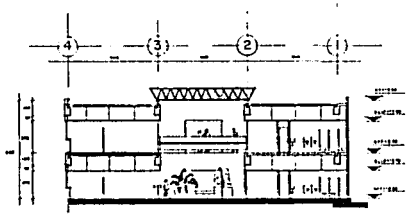
CORTE a-a'



CORTE b-b'



CORTE c-c'
(auditorio)

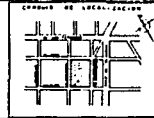


CORTE d-d'

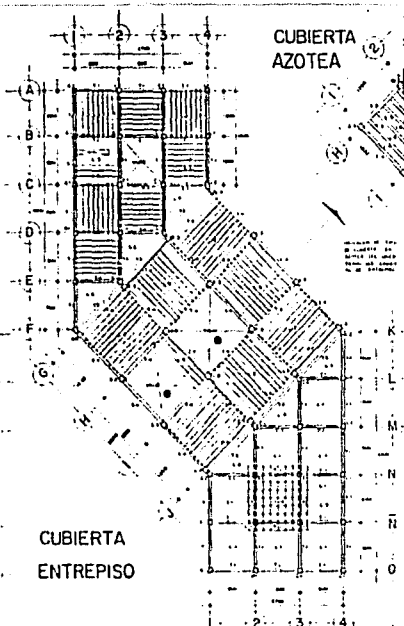
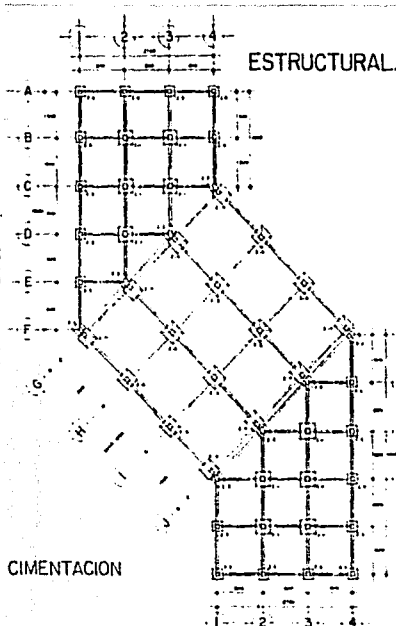


FACULTAD DE
ARQUITECTURA
TALLER AUTOGESTIVO
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
TEMA
EDIFICIO DELEGACIONAL Tlalpan
CONCEPTO
RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER

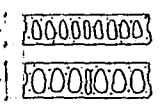


CORTES LONG. TRANS. a-a', b-b', c-c', d-d'
ABAD SOLIS HECTOR EDUARDO
ESCALA 1:1250
A-5

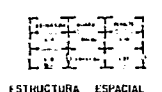
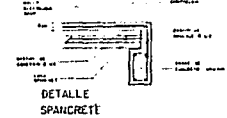


LOSAS EXTRUIDAS DE CONCRETO PREFORZADO

TIPO	ESPESOR	REINFORZO	OTROS DATOS
1	12
2	15
3	18
4	21



SPANCRETE



ESTRUCTURA ESPACIAL

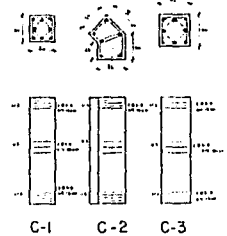
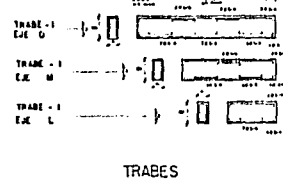
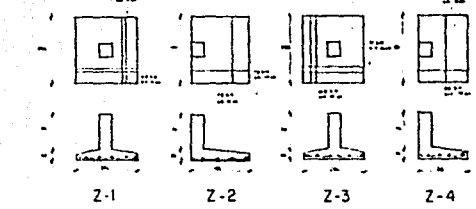
ESPECIFICACIONES

CONCRETO
 El concreto que se emplee en esta obra deberá ser de tipo normal, con un contenido de cemento de 300 kg/m³ y una relación agua-cemento de 0.55. El concreto deberá ser suministrado por una planta autorizada y deberá cumplir con las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-C-420-1993. El concreto deberá ser colocado en capas de 15 cm de espesor y deberá ser compactado con una paleta vibratoria.

ACEROS
 Los aceros que se empleen en esta obra deberán ser de tipo normal, con un contenido de carbono de 0.25% y un contenido de manganeso de 0.80%. Los aceros deberán ser suministrados por una planta autorizada y deberán cumplir con las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-A-420-1993. Los aceros deberán ser colocados en las posiciones indicadas en los planos de la obra y deberán ser protegidos con una pintura anticorrosiva.

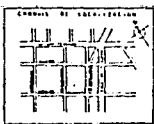
ACEROS
 Los aceros que se empleen en esta obra deberán ser de tipo normal, con un contenido de carbono de 0.25% y un contenido de manganeso de 0.80%. Los aceros deberán ser suministrados por una planta autorizada y deberán cumplir con las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-A-420-1993. Los aceros deberán ser colocados en las posiciones indicadas en los planos de la obra y deberán ser protegidos con una pintura anticorrosiva.

ACEROS
 Los aceros que se empleen en esta obra deberán ser de tipo normal, con un contenido de carbono de 0.25% y un contenido de manganeso de 0.80%. Los aceros deberán ser suministrados por una planta autorizada y deberán cumplir con las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-A-420-1993. Los aceros deberán ser colocados en las posiciones indicadas en los planos de la obra y deberán ser protegidos con una pintura anticorrosiva.

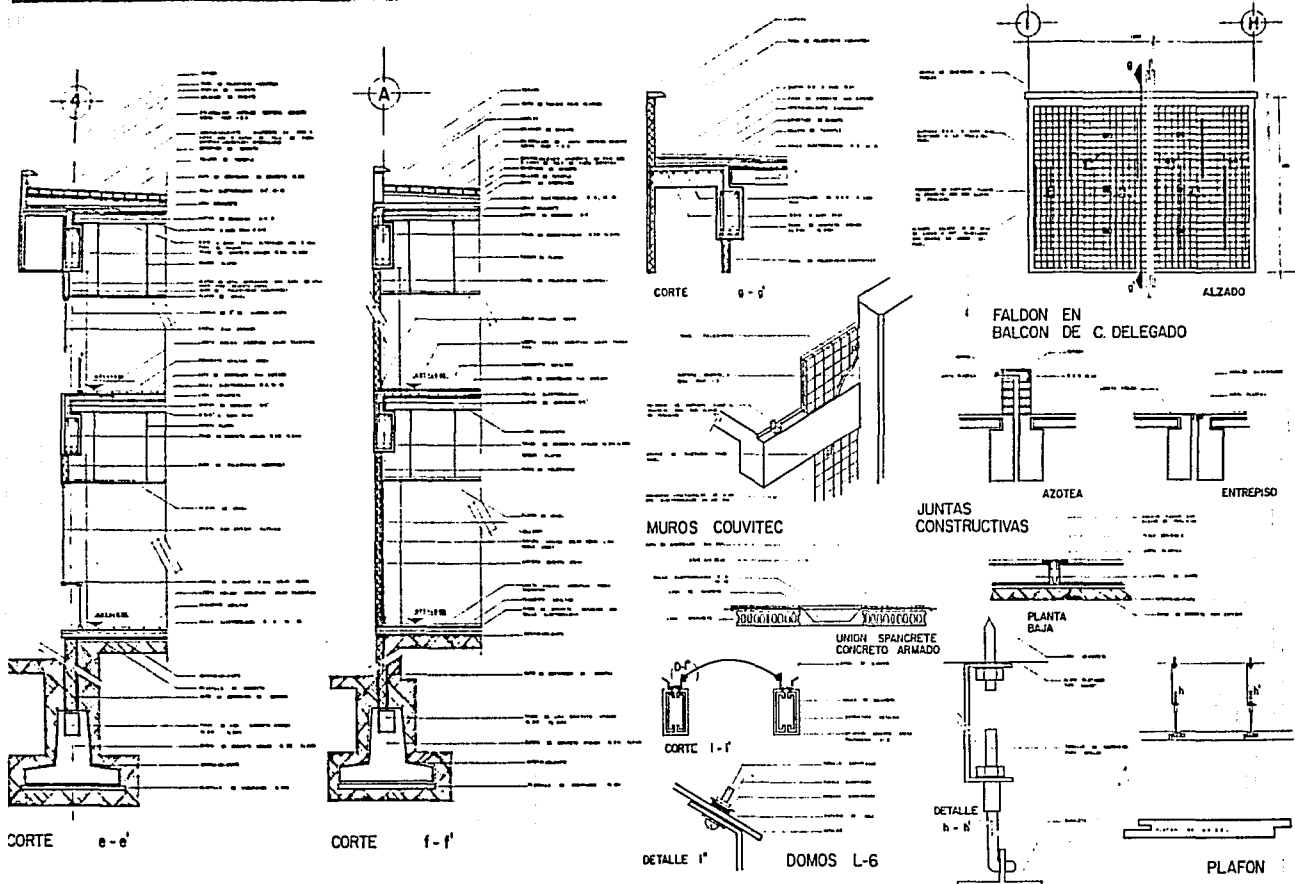


FACULTAD DE ARQUITECTURA
 TALLER AUTOGESTIVO JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
 EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN
 RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER

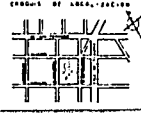


PLANO ESTRUCTURAL	
ABAD SOLIS HECTOR EDUARDO	
VARIABLES	
ESCALA	EN METROS
B-1	

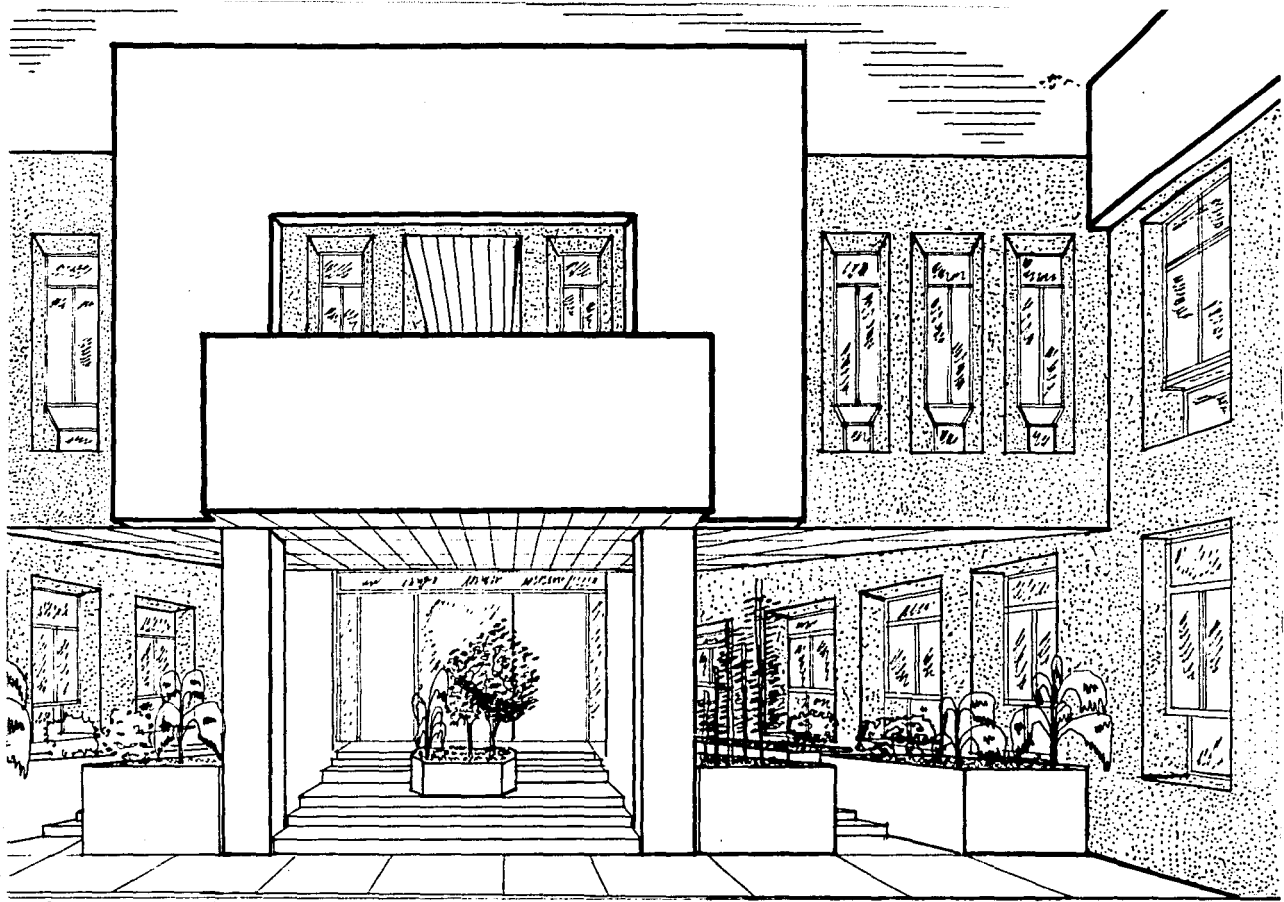


FACULTAD DE
ARQUITECTURA
TALLER AUTOGESTIVO
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
TEMA
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN
CONCEPTO
RECINTO DE LA COMUNIDAD PARA EL PODER



DETALLES CONSTRUCTIVOS
PROFESOR ABAD SOLIS HECTOR EDUARDO
ESCALA VARIAS
FOLIO 1 DE 10
BD-1

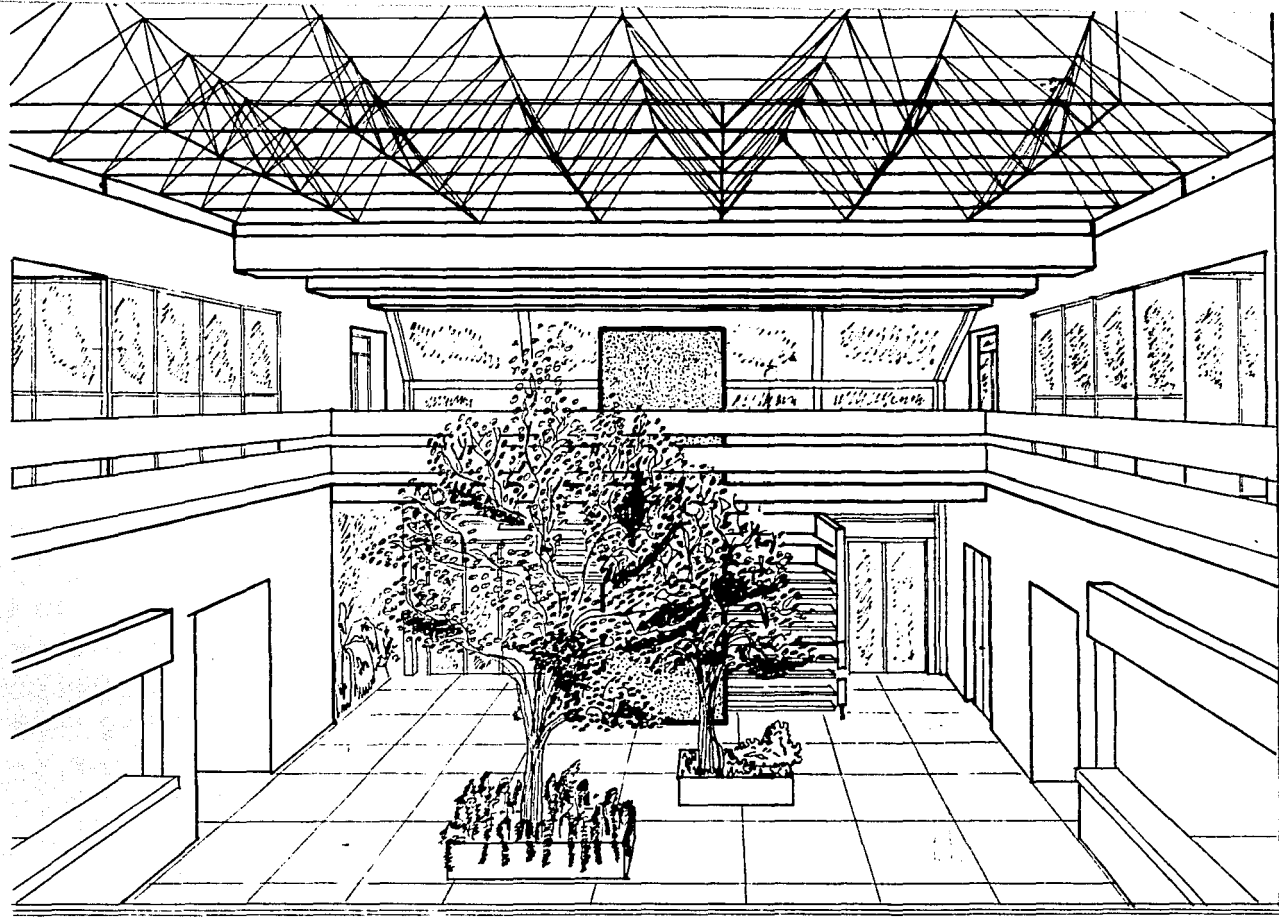


UNAM



TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA EXTERIOR
ACCESO PRINCIPAL ESTE.

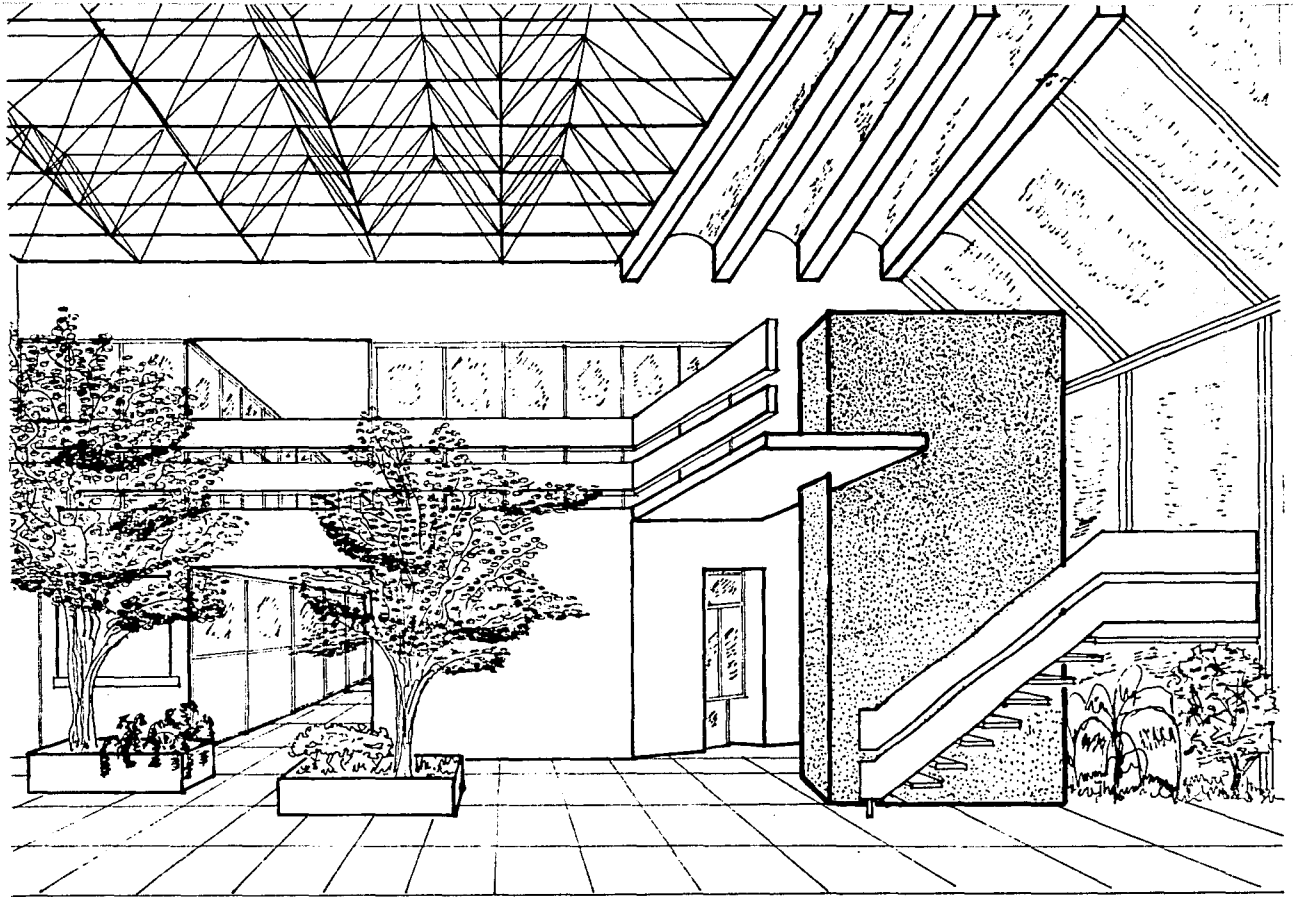


UNAM



TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA INTERIOR
VESTIBULO PRINCIPAL..

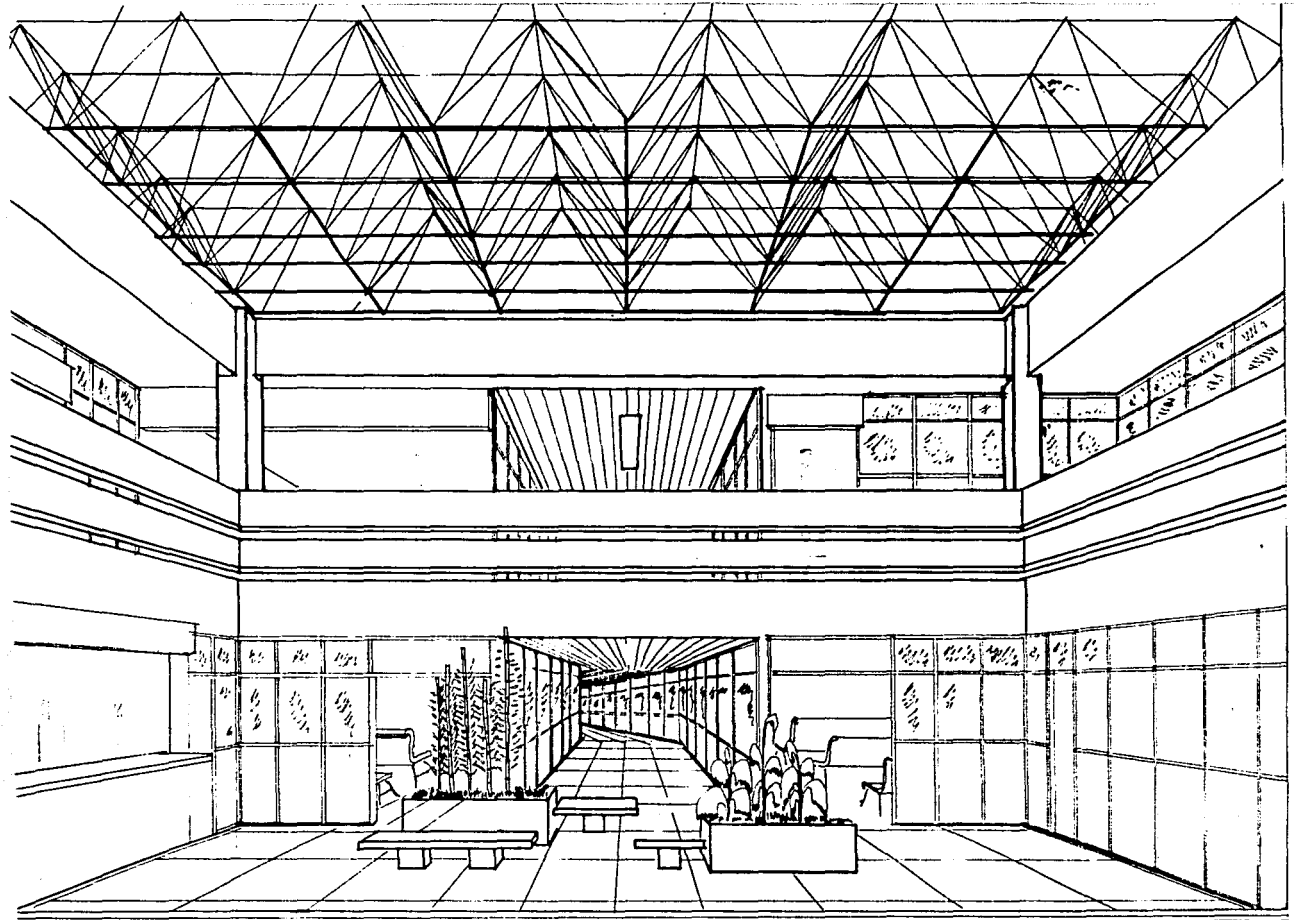


JNAM



TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA INTERIOR
VESTIBULO PRINCIPAL

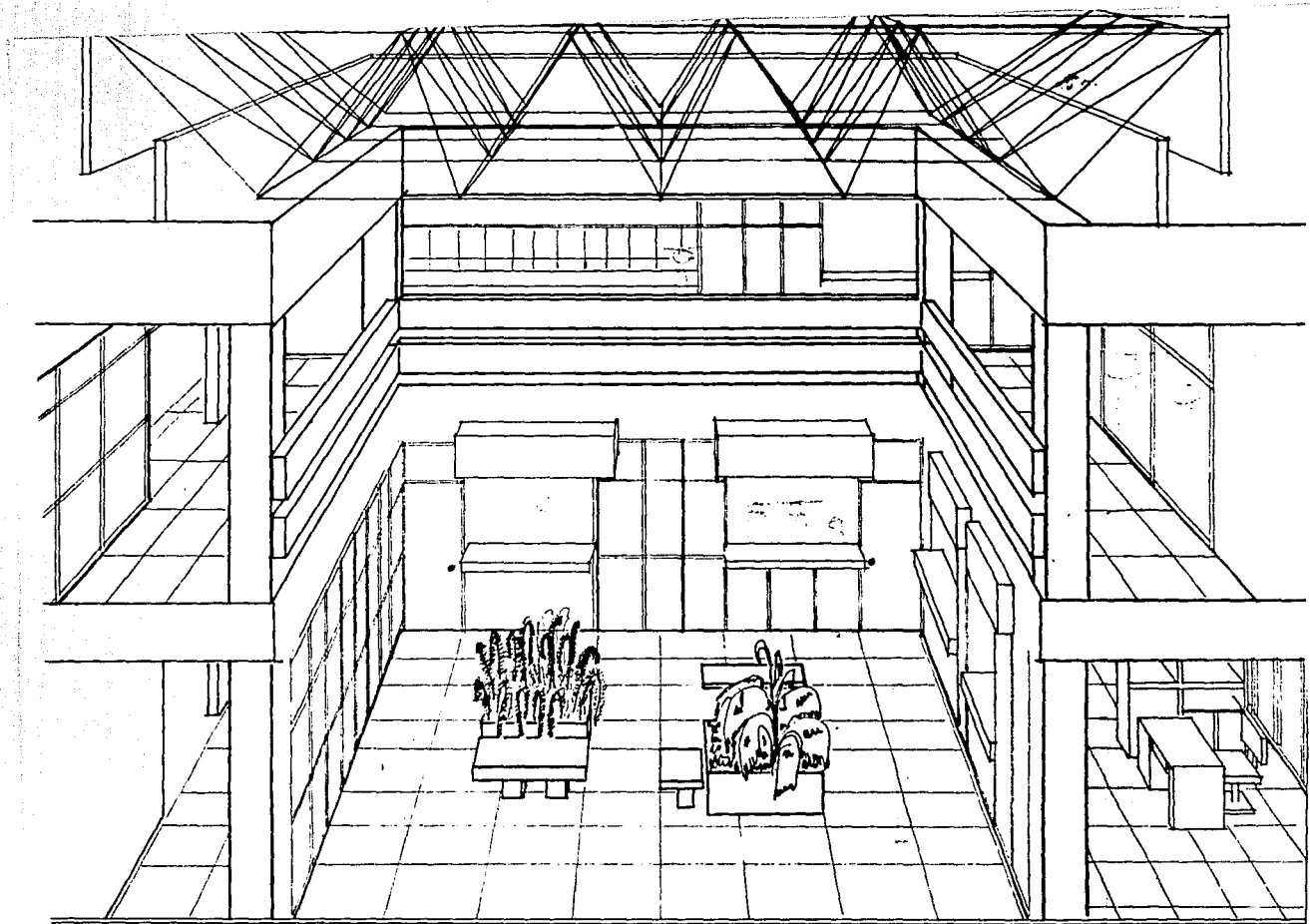


JNAM



TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA INTERIOR
VESTÍBULO ALA NORTE.

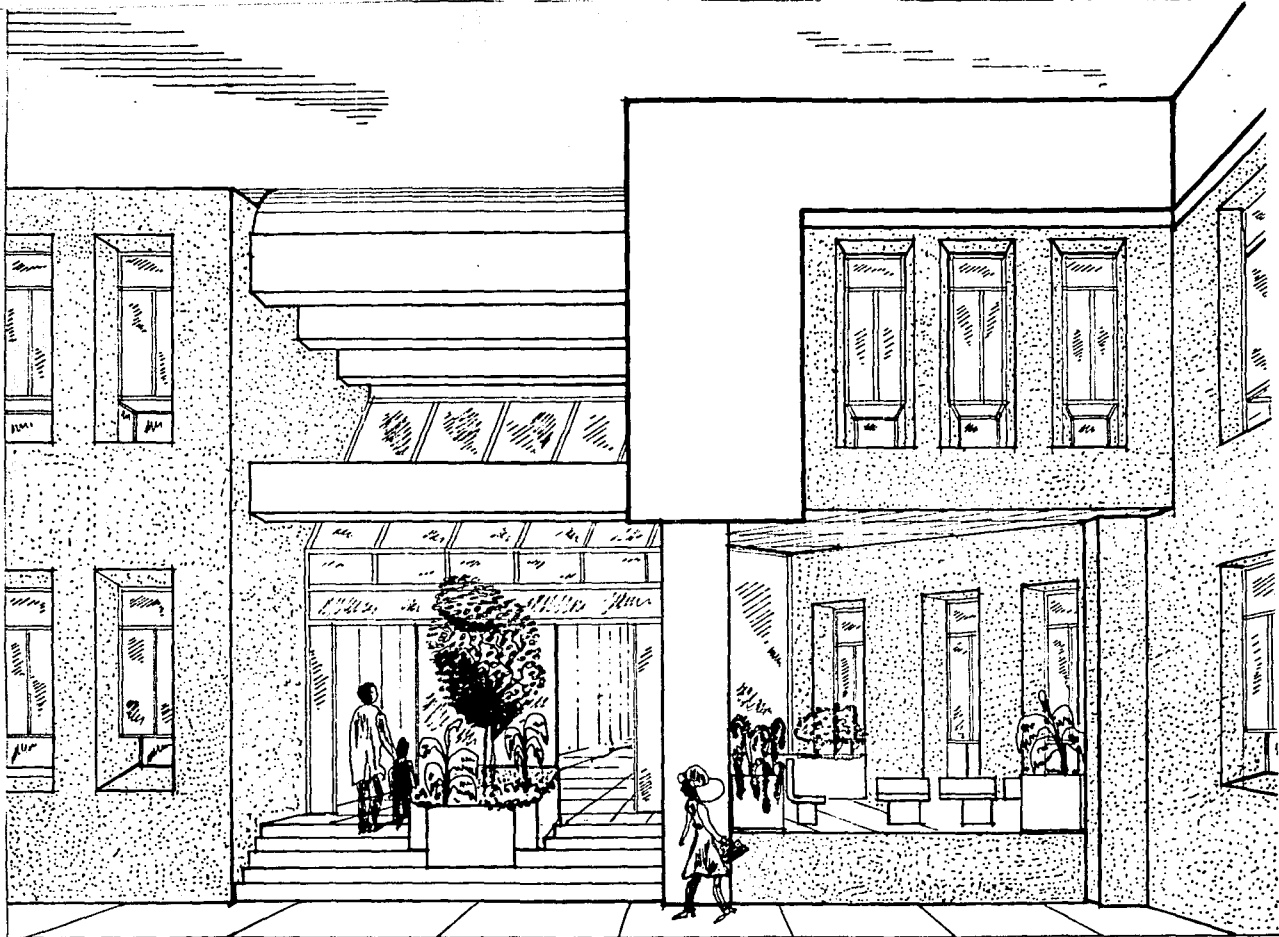


NAM



TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA INTERIOR
VESTIBULO ALA SUR.

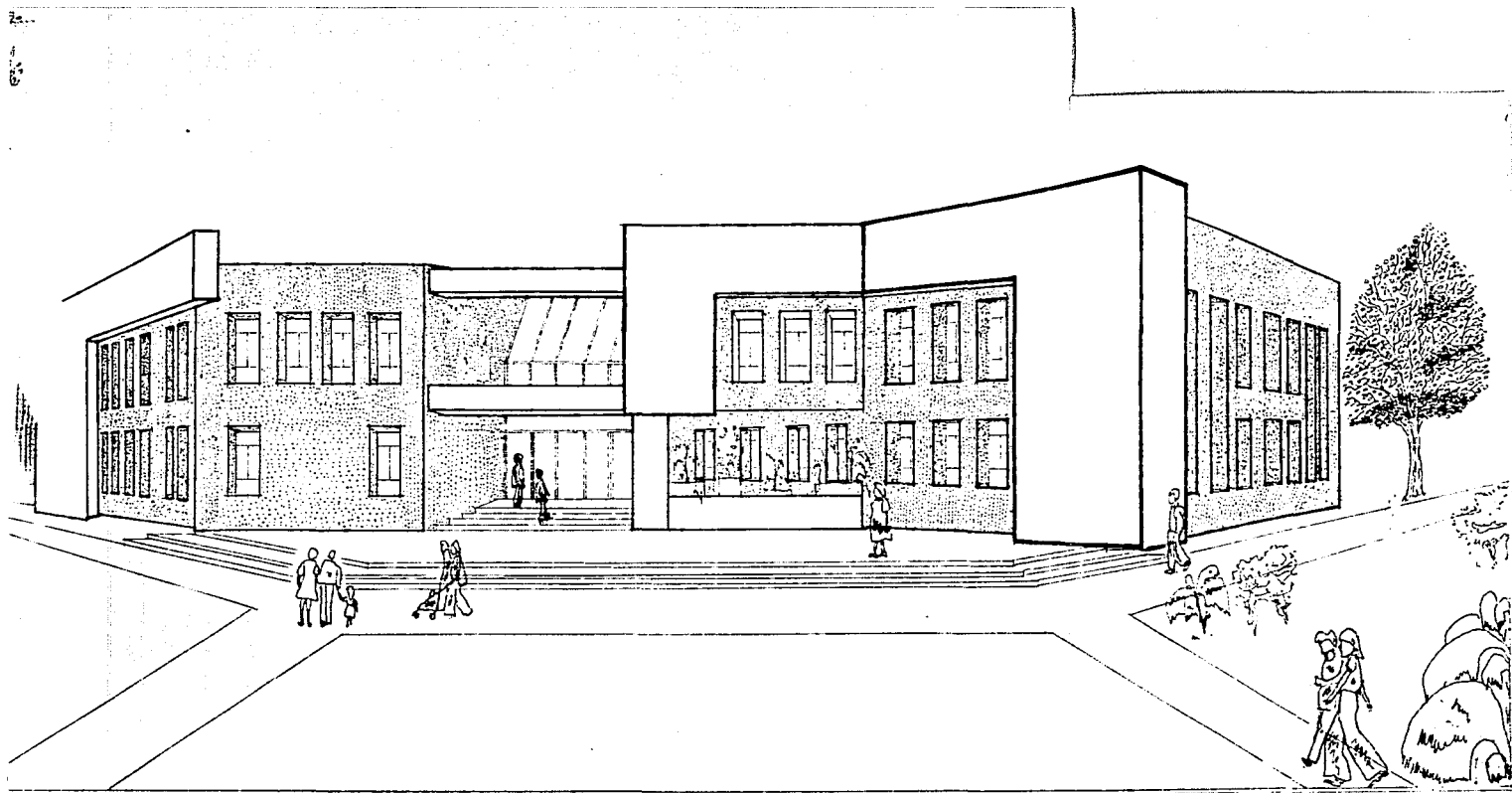


UNAM



TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA EXTERIOR
ACCESO SECUNDARIO OESTE



1.  FACULTAD DE
ARQUITECTURA

 JOSÉ
REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
EDIFICIO DELEGACIONAL TLALPAN

PERSPECTIVA EXTERIOR SOESTE.

BIBLIOGRAFIA.

BAZAN S. JAN
MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO.
EDITORIAL TRILLAS,
MEXICO, 1981.

LINCH KEVIN
PLANIFICACION DE CITIO.
COLECCION DE ARQUITECTURA / PERSPECTIVA.
SEGUNDA EDICION,
EDITORIAL GUSTAVO GILI.
BARCELONA 1980

CHING, FRANCIS D.C.
ARQUITECTURA, FORMA, ESPACIO Y ORDEN.
EDITORIAL GUSTAVO GILI.
BARCELONA, 1982.

TEDECI, ENRICO
TEORIA DE LA ARQUITECTURA
EDITORIAL NUEVA VISION
ARGENTINA 1980.

PRINZ, DIETER
PLANIFICACION Y CONFIGURACION URBANA.
TERCERA EDICION
EDITORIAL GUSTAVO GILI
MEXICO 1986.

BIBLIOGRAFIA.

Bacon, Edmun N.

Design of cities

Editorial Thames and Hudson

Bazant R. Jan.

Manual de criterios de diseño urbano

Editorial Trillas México 1981

Cullen Gordon

El paisaje urbano

Editorial Blume

Editorial Labor, S.A. Barcelona 1974

F. Ching.

Arquitectura forma espacio y orden

Francis D.K. Barcelona 1982

Lynch, Kevin

Planificación del sitio. Colección Arquitectura Perspectiva

Editorial Gustavo Gilly. Barcelona 1980

Prinz, Dieter

Planificación y configuración urbana

Editorial Gustavo Gilly México 1986, tercera edición

BIBLIOGRAFIA.

BAZAN S. JAN
MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO.
EDITORIAL TRILLAS,
MEXICO, 1981.

LINCH KEVIN
PLANIFICACION DE CITIO.
COLECCION DE ARQUITECTURA / PERSPECTIVA.
SEGUNDA EDICION,
EDITORIAL GUSTAVO GILI.
BARCELONA 1980

CHING, FRANCIS D.C.
ARQUITECTURA, FORMA, ESPACIO Y ORDEN.
EDITORIAL GUSTAVO GILI.
BARCELONA, 1982.

TEDECI, ENRICO
TEORIA DE LA ARQUITECTURA
EDITORIAL NUEVA VISION
ARGENTINA 1980.

PRINZ, DIETER
PLANIFICACION Y CONFIGURACION URBANA.
TERCERA EDICION
EDITORIAL GUSTAVO GILI
MEXICO 1986.